EL LITORAL

Año XIII — No. 2749 | Servicio informativo de la [illegible] | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Miércoles 17 de Septiembre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

El Shamrock se vió obligado a abandonar la prueba debido a un accidente que sufriera

Primo Carnera combatirá esta noche en Chicago, con Gross, siendo éste el último match que disputará este año en Estados Unidos

QUIERE DESCANSAR

La iniciación de la regata

NEW PORT, 17. — Al iniciarse hoy la tercera regata entre los yatchs Enterprise, norteamericano, y Shamrock, inglés, había una leve brisa, que no alcanzaba, empero, a rizar las aguas en forma que pudiera decirse que el mar estaba picado.

NEW PORT, 17. — A las 10.40 se inició la regata tercera de la Copa América, entre el Enterprise y el Shamrock V., con un buen viento que favorecía a las condiciones del yate británico.

A poco de la largada, vióse a la embarcación de Sir Tomás Lipton que tomaba una leve ventaja sobre el americano, pero de repente éste perdió una vela, quedando, prácticamente, fuera de carrera.

El Enterprise, visto el abandono de su rival, continuó navegando, para llegar hasta la raya y reclamar el primer lugar en la tercera de las pruebas.

Caso de adjudicársele el premio, serían tres las regatas ganadas, sobre un total de cuatro que necesita para conservar la copa.

Combate Carnera hoy

CHICAGO, 17. — Primo Carnera combatirá esta noche en ésta con el pugilista Gross, hombre de escasas condiciones para actuar entre los pesos pesados del primer plano. Se ha anunciado que éste será el último match de este año, pues Carnera piensa descansar un tiempo de sus actividades, antes de incorporarse al ejército italiano, con el fin de cumplir el servicio militar.

Al terminar, pues, la campaña actual de Carnera en los EE. UU., puede decirse que su balance deja muy poco en favor de sus condiciones pugilísticas, siendo acaso lo único bueno que de él puede decirse, que posee un buen punch.

Sus condiciones como boxeador y de agilidad son escasas, y de haber sido enfrentado a algunos de los púgiles más livianos de la categoría máxima, habría sido fácilmente derrotado.

FRACASO EL A. BROWN EN SUS ENSAYOS

En el Departamento de Calderas, unos tubos se rompieron llenando de agua el compartimiento

POCA IMPORTANCIA

GENOVA, 17. — Ante la presencia de los miembros de la Comisión Naval Argentina, se realizaron hoy ensayos del crucero Almirante Brown, mandado construir por el gobierno de esa nación, y que era la primera vez sería sometido a pruebas en el mar.

Se realizaron algunas pruebas de velocidad y maniobras, con [illegible] pero de improviso la ruptura de algunos tubos del departamento de calderas produjeron inexplicable confusión, llenándose una parte del departamento, de agua.

Inmediatamente fueron detenidas las máquinas del crucero remolcándoselo a puerto, donde se establecerán las causas del accidente.

Consultados los técnicos, han opinado que se trata de una cuestión sin importancia que será fácilmente subsanable, sin inconvenientes mediatos o inmediatos.

FALLECIO UN AVIADOR EN SIDNEY

Había realizado el raid Londres-Australia, últimamente

SIDNEY (Australia) 17. — Falleció hoy en ésta, víctima de una rápida enfermedad, el conocido aviador David Smith.

El nombrado, como se recordará, participó en el raid llevado a cabo últimamente, uniendo en vuelo a Londres y Australia.

Fotografías de los hechos del 6 en Norte América

Han sido llevados por el correo aéreo y los diarios las publican

GRANDES PROPORCIONES

NUEVA YORK, 17. — Los diarios publican hoy, en grandes tamaños, las fotografías llegadas de Buenos Aires, referentes a los sucesos ocurridos el 6 de septiembre, que motivaron la caída del gobierno del señor Irigoyen.

Los documentos gráficos se comentan animadamente, no sólo, lo que sería explicable, en círculos de residentes argentinos, sino también entre los propios banqueros y comerciantes norteamericanos que han tenido intereses en la república.

KELLOG EN LA CORTE INTERN. DE JUSTICIA

Ocupará la banca dejada vacante por Hughes

GINEBRA, 17. — La asamblea de la Liga de las Naciones, ha elegido a Mr. Kellog para que ocupe la banca dejada vacante por Mr. Hughes, en la Corte Internacional de Justicia.

La personalidad de Mr. Kellog es suficientemente conocida, bastando, para refrescar la memoria, recordar que fué el autor del célebre Pacto Kellog, de pacificación, suscripto por las principales potencias.

Ha sido dado a conocer un importante decreto sobre iniciación de O. Públicas

Por él se dispone, en general, que un plan de estricta economía ha de ser el programa a trazarse, y se prohibe en particular, la iniciación y prosecución de obras

EL CONCEPTO A SEGUIR

BUENOS AIRES, 17. — Por el Ministerio de Obras Públicas ha sido hoy dado a conocer un importante decreto, cuyo articulado es el siguiente, y al cual habrán de ajustar sus acciones todas las oficinas de la repartición:

Art. 1o. — Las distintas reparticiones del Ministerio de Obras Públicas de la Nación observarán las reglas que se expresan a continuación:

a) No iniciar nuevos trabajos, aunque esté autorizada su ejecución.

b) Suspender todos aquellos trabajos que no estén ya empezados o que no hayan tenido principio de ejecución, limitándose las tareas a las simplemente preliminares.

c) Proseguir los trabajos que están en franca ejecución, prosiguiendo la marcha de los mismos aún después de lo estrictamente indispensable para su iniciación, dentro siempre del concepto de no causar perjuicios a los materiales y a [illegible].

d) Limitar la inversión de fondos en forma absoluta.

e) Estas disposiciones solo regirán para aquellos trabajos que se ejecutan por el sistema de administración, respetando los que se realizan por la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

Art. 2o. — Comuníquese, y publíquese.

El Ministerio de la Intervención en Santa Fe

Fué designado hoy

BUENOS AIRES, 17. — Esta tarde, poco antes de las 17 horas, fueron nombrados los Ministros que actuarán en la Intervención de Santa Fe.

Ellos, como se anunciara anteriormente, son:

Dr. Mario de Tezanos Pintos, Ministro de Gobierno.

Ing. Alejandro Bunge, Ministro de Hacienda.

Dr. Atilio Dell'Oro Maini, Ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Con respecto a la fecha de la partida de la Intervención como hemos dicho ayer, ha sido señalada la del sábado de esta semana.

El Dr. Tezanos Pintos es universitario de nota, habiéndose distinguido, no sólo en las tareas profesionales sino también en las políticas.

—El Dr. Dell'Oro Maini se ha dedicado especialmente a las cuestiones económico-sociales. Ha sido miembro activo y efectivo de la Asociación del Trabajo instituida en Buenos Aires con fines gremiales y de estudio.

—El Dr. Bunge es un publicista de nota, dedicado a las investigaciones económicas y financieras. Es autor de un libro estimable en el que demuestra competencia en la materia. Milita en las filas de los economistas llamados nacionalistas, y sus estudios han merecido la aprobación de los entendidos.

Londres y los gobiernos de Perú y Argentina

En círculos bien informados, se asegura que no habrá novedades de ninguna especie

NOTICIAS CONFIDENCIALES

LONDRES, 17. — En círculos diplomáticos bien informados, se aseguró hoy que el embajador argentino en Londres se dispone a comunicar a su gobierno, en forma de "noticias confidenciales" que el gobierno de la Gran Bretaña no se preocupa por las relaciones con los gobiernos revolucionarios de la Argentina y el Perú, pues no encuentra ningún obstáculo para reconocerlos y continuar sus anteriores amistades con ellos.

De este modo, pues, bastaría tan sólo la simple formalidad del reconocimiento hecho en carácter oficial para que hubieran terminado las gestiones que podrían intentarse a ese efecto.

Una comisión política de La Rioja en el M. del Interior

Estaba formada por los señor Vallejo, Vera y Zavalla

BUENOS AIRES, 17. — A la delegación de políticos entrerrianos que, como informamos anteriormente se ha entrevistado hoy con el M. del Interior, debe agregarse otra de militantes políticos de La Rioja, integrada por los señores Vallejos, Vera y Vargas, que se hizo presente en el despacho de ese secretario de Estado.

El objeto de la conferencia parece ser el de fijar las posiciones de los partidos políticos riojanos y de sus futuras actividades.

ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, NORUEGA Y DINAMARCA HAN RECONOCIDO AL G. ARGENTINO

ES YA LARGA LA LISTA DE LAS NACIONES QUE CUMPLEN SU PROPOSITO DE CONTINUAR RELACIONES CON EL PUEBLO ARGENTINO, INDEPENDIENTEMENTE DE LAS CARACTERISTICAS Y ORIGENES DEL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 17. — Los gobiernos de Estados Unidos, Francia, Dinamarca y Noruega, han hecho saber al canciller de la Junta Provisional, por intermedio de sus embajadores, que reconocen al gobierno surgido del movimiento popular del 6 de septiembre, y que no tienen inconvenientes en continuar con él las relaciones que han tenido siempre.

Se comenta favorablemente en ésta la tesis sustentada por las numerosas naciones que han reconocido al gobierno, interpretándose el hecho como un deseo de continuar estrechando vínculos con el pueblo argentino, independientemente de los gobiernos y del origen que éstos hayan tenido.

El reconocimiento por parte de los Estados Unidos, tiene especial importancia en estos momentos, pues la potencialidad económica de la gran nación del norte hace apreciable el mantenimiento con ella de vínculos comerciales amistosos.

Políticos de Entre Ríos en la C. Rosada

Conversaron con el Ministro del Interior por largo rato

BUENOS AIRES, 17. — Una delegación de políticos entrerrianos, integrada por los señores Rivara, González y Vargas, se entrevistó con el ministro del Interior, con quien departieron largo rato.

No ha trascendido lo tratado en la conferencia anotada.

Un homenaje al Dr. José M. Estrada

BUENOS AIRES, 17. — El Ministerio de Instrucción Pública ha enviado una nota al Consejo Nacional de Educación, sugiriéndole que decrete un homenaje a realizarse en las escuelas, con motivo del aniversario del fallecimiento del distinguido hombre público, Dr. José Manuel de Estrada.

Durante el homenaje referido, los maestros habrán de recordar la personalidad del nombrado.

Numerosas visitas recibió hoy el Pte. Gral. J. F. Uriburu

Una delegación numerosa de la Liga Patriótica Argentina

Aldo Cantoni fué recibido en la Presidencia de la República

BUENOS AIRES, 17. — En las salas de la Presidencia, fueron numerosas las visitas que desfilaron hoy, debiéndose destacar, por lo numerosa, a una delegación de la Liga Patriótica Argentina que, presidida por el coronel Pizarro fué a saludar al presidente de la Junta Provisional y a expresarle su más franca adhesión y confianza en la obra de gobierno que realiza el surgido de la revolución.

El general Agustín P. Justo, el Dr. Carlos Robirosa y la señora Dolores Anchorena de Elortondo, esta última en representación de la Asociación San Vicente de Paúl, departieron largo rato con el general Uriburu, separadamente.

También concurrieron a la Presidencia el ex-gobernador de la Provincia de San Juan, depuesto por la Intervención Pizarro, Dr. Aldo Cantoni y el señor Luis Colombo, vinculado a diversos centros comerciales.

El redactor-jefe de "Paris - Midi", señor Maurice Waleffe, y el jefe de redacción del "Corriere della Sera", señor A. Fraccaroli, fueron recibidos por el general Uriburu.

El primer magistrado, asimismo, contestó una nota de la Casa Víctor, por la que se le ofrece la cantidad de discos que crea necesarios, para la impresión del discurso pronunciado en la Plaza de Mayo, y el juramento ante el pueblo del presidente de la república, destinándose el importe de la venta a las familias de los caídos en la revolución.

La contestación del primer magistrado es afirmativa.

Un niño de 12 años que lamenta no haber participado en la revolución

BUENOS AIRES, 17. — El presidente del gobierno provisorio, teniente general Uriburu, ha recibido del niño Giménez Zapiola, que sólo cuenta 12 años de edad, una conceptuosa carta expresándole que lamenta vivamente no tener más años, pues siendo mayor habría participado directamente en el movimiento revolucionario.

El general Uriburu le contestó expresivamente, y le acompañó a la respuesta una fotografía y un autógrafo.

Se asegura que la carta del niño Giménez Zapiola ha conmovido al presidente provisorio, y que éste contestó visiblemente emocionado.

EL MATRIMONIO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Se "sondeará" el ánimo de la Reyna María de Rumania

LA NOVIA

BUCAREST, 17. — Se anuncia que la llegada del príncipe Alfonso de Orleans a ésta, se debe al propósito de sondear el ánimo de la Reina María, para un posible enlace de la princesa Ileana con el príncipe de Asturias.

Posiblemente en la semana entrante se lleve a cabo alguna entrevista encaminada al mismo fin, y de la cual se sacarían conclusiones que se aprovecharían eficazmente por los gestores del matrimonio aludido.

El gobierno de España reconoce al G. Argentino

Esta tarde, pocos minutos antes de las 18 horas, se recibió la noticia en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17. — Esta tarde, poco después de las 18 horas, se recibió en ésta, por intermedio de la Embajada Española, la noticia de que el gobierno de la madre patria había reconocido oficialmente al Gobierno Argentino.

Con España, son ya numerosas las naciones europeas que, al igual de otras americanas, han prestado su reconocimiento oficial al Gobierno Provisorio.

EL PROYECTO BRIAND PASO A COMISION

Después de estudiado, deberá informarse sobre él en la próxima asamblea

GINEBRA, 17. — La asamblea de la Sociedad de las Naciones aprobó hoy el proyecto Briand pasando a una comisión el proyecto de Federación de Estados Europeos de que es autor el citado estadista francés.

Según el articulado del proyecto, la comisión deberá estudiar el plan y expedirse acerca del mismo en la próxima asamblea.

Se encuentran en huelga los constructores

Aumenta el número de los adherentes al paro, en Barcelona

BARCELONA, 17. — Continúa la huelga en el gremio de construcciones, notándose que día a día aumenta el número de los afectados por la total paralización gremial.

Pese al número de obreros en huelga, y a la circunstancia de que algunos han manifestado deseos de trabajar, no se han producido incidencias de ninguna naturaleza.

Mañana será recibido el el embajador de G. Bretaña por el Pte. Provisorio

Se cree que la entrevista tenga relaciones con el reconocimiento, por parte del gobierno inglés, del gobierno revolucionario argentino

EL EMBAJADOR DE FRANCIA

BUENOS AIRES, 17. — El embajador de Gran Bretaña ha solicitado y obtenido audiencia del general Uriburu, para mañana por la mañana.

Aunque no se conocen los motivos que llevan al diplomático a la Casa Rosada, se cree que ellos tengan relación con el reconocimiento, por parte del gobierno inglés, de la Junta Provisional Argentina. Conforme se transmitió anteriormente, y se anuncia en otra parte, el gobierno inglés no tendría mayores dificultades en reconocer a los gobiernos de hecho, pues que sus intereses están vinculados con los pueblos y no con los hombres que accidentalmente desempeñan las elevadas funciones públicas. De ahí, pues, que no es del todo imposible que el embajador de la Gran Bretaña sea portador de algún mensaje de su gobierno, en el sentido indicado.

El embajador de Francia fué recibido hoy por el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ernesto Bosch, a quien puso en conocimiento de la nota recibida de su gobierno, reconociendo al argentino.

En idéntico sentido se expresó el encargado de negocios de Dinamarca, en una audiencia que le fué concedida.

Se ha sabido, además, que el reconocimiento de Estados Unidos para el gobierno revolucionario argentino, se ha hecho extensivo para la Junta Militar del Perú que preside el Tte. Crel. Sánchez Cerro.

El M. de la Guerra y el General Justo visitaron cuarteles

BUENOS AIRES, 17 — El general Medina, ministro de la Guerra, acompañado por el Inspector General del Ejército, Gral. Justo, ha visitado los cuarteles de la 1a. división, y el del Regimiento de Granaderos a Caballo.

El coronel Mayora, que se encuentra al frente de la división, [illegible] cumplimento a los dos superiores.

Estos se retiraron visiblemente satisfechos del orden y la disciplina reinante en los cuerpos de referencia, y del espíritu que anima a las tropas.

Está gravemente enfermo en P. de Mallorca, Weyler

La edad del viejo general, 93 años, hace temible el mal que lo aqueja

PALMA DE MALLORCA 17. — El general Valeriano Weyler, duque de Rubí, ex-capitán general del Ejército Español, nacido en ésta, se encuentra gravemente enfermo, temiéndose por su vida, más que por la gravedad del mal que lo aqueja, por la avanzada edad del enfermo, quien cuenta en la actualidad 93 años.

El general Weyler ha tenido destacada actuación en las luchas militares y políticas de su patria, habiendo actuado notablemente en Filipinas y en Cuba, durante las guerras sostenidas por España con Estados Unidos. En varias ocasiones fué ministro de la Guerra.

NO INTERVENDRA EN LOS SUMARIOS A LOS PRESOS, EL PTE.

Ha manifestado que la Jefatura de Policía procederá con entera independencia

A LA JUSTICIA

BUENOS AIRES, 7 — El presidente de la Junta Provisional de Gobierno, Gral. Uriburu, ha manifestado que no intervendrá para nada en los procesos que se inicien a los personajes políticos detenidos, como asimismo que no moverá un dedo en favor ni en contra de ninguno de los detenidos.

A este respecto, dijo el Gral. Uriburu, la Jefatura de Policía tiene completa libertad, y si lo cree conveniente, dispondrá libertades o pasará antecedentes a la justicia común.

No concurrió hoy el secretario del M. del Interior

El señor Bullrich debió lamentar el fallecimiento de su señora esposa Da. Clara Becú

BUENOS AIRES 17. — Esta tarde no se hizo presente en su despacho el Secretario del Ministerio del Interior, Dr. Arturo Bullrich, a quien aqueja la desaparición de su señora esposa, Da. Clara Becú, extensamente vinculada en diversos círculos sociales.

El Oficial Mayor del Ministerio reemplazó al señor Bullrich en sus tareas.

APROBSE UNA LIQUIDACION DEL F. C. S. F.

La construcción de una vía en la Estación Vera

BUENOS AIRES, 17. — Por el Ministerio de Obras Públicas se aprobó hoy la liquidación final presentada por el Ferrocarril Santa Fe, para la construcción de una vía provisoria en Estación Vera.

Las sumas aprobadas, por resolución de fecha 20 de agosto de 1929, son las de 3.635 pesos con 80 centavos, propuesta por la empresa, en plano y presupuesto que se acompaña.

La S. Corte de Justicia será quien designe a su presidente de acuerdo a la Constitución

En ese sentido, el P. E., por intermedio del Ministro de Justicia e I. P., remitió hoy un mensaje al alto cuerpo de Justicia

PESIMO PRECEDENTE

BUENOS AIRES, 17. — Como se recordará, el último decreto firmado por el señor Irigoyen, en el día jueves de la semana de la revolución, veinticuatro horas antes de delegar el mando en el vice presidente Dr. Martínez, fué uno que, llevando fecha 4 de septiembre, designaba al Dr. José Figueroa Alcorta para ocupar el cargo de presidente de la Suprema Corte, vacante por muerte del Dr. Bermejo.

Se había implantado así, un pésimo precedente, cual era el de que el P. E. de la Nación se podía arrogar facultades que son privativas de los cuerpos de poderes ajenos, designando por decreto la persona que ha de presidirlo.

Pero el actual gobierno vuelve por los fueros de las instituciones, y en el día de hoy eleva a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, un mensaje en el que dice que opina, de acuerdo a los términos del artículo 99 de la Constitución Nacional, que es el propio cuerpo quien ha de designar a la persona que ocupará el cargo de presidente del mismo.

UNA NOTA DE LA S. DE DON BOSCO DE RIO NEGRO

SE INVITA AL PRESIDENTE DE LA JUNTA PARA ASISTIR A LOS FESTEJOS DE [illegible] FUNDACION

BUENOS AIRES, 17. — El presidente de la república, ha recibido una nota de la Sociedad de Don Bosco, de Río Negro, por la que se lo invita a participar de los festejos que se iniciarán con motivo del aniversario de su fundación.

El presidente ha contestado que se hará representar en los festejos por el gobernador de Río Negro.

Dispúsose entregas de dinero a varias reparticiones nacionales

BUENOS AIRES, 17 — Por tesorería han sido entregados hoy 300.000 pesos al Consejo Nacional de Educación, para pago de sueldos por el mes de agosto, y 312.000 pesos a la Universidad de La Plata, con el mismo fin.

LAS COMISARIAS DE DISTRITO

EMPLEADOS QUE LAS DESEMPEÑARAN EN ADELANTE

De acuerdo a los términos del decreto dado por la Jefatura de [illegible] y del cual [illegible] ya [illegible], se ha hecho conocer por la [illegible] la nómina de los empleados que ocuparán el cargo de comisario en los diversos distritos:

En la comisaría de Nelson, irá el auxiliar Juan [illegible]; en la de [illegible], el oficial inspector Alfonso Livingston Carrión; en la de Guadalupe, el suboficial inspector Germán Cardozo y como empleados los suboficiales Nicolás Ochoa y Guillermo Ramírez; en Kilómetro 2 el oficial inspector José J. Martínez y como empleados los suboficiales Zacarías Ochoa y Eloy González; en Santo Tomé, el oficial inspector Lindor Troncoso y como empleado el suboficial inspector Antonio Havarro; en Barranquitas, el suboficial inspector Benito Alvarez y empleados los suboficiales José Mendoza y Juan D. Lucero; en Recreo, el suboficial inspector Jesús Saigorria; en Las Flores, el oficial inspector José Tuosto y como empleado el suboficial Pedro Tredici.

Universitarias

Candidatos del Partido Renovación

Tuvo lugar esta tarde la asamblea del Partido Universitario "Renovación", para elegir el candidato a decano de la Facultad de Derecho, candidatos a delegado al C. Superior, y candidatos a delegados estudiantiles.

Por aclamación se resolvió sostener el nombre del doctor Augusto Mocinett para decano; para candidato a delegado al C. S., de la Universidad al doctor Miguel Casañas; y candidatos para los puestos de delegados estudiantiles a los señores Leopoldo C. Gallo y Rogelio P. Nielis.

"Acción Reformista"

Sostendrá como candidato a decano al doctor Emiro A. Seghizzi.

"Liga Universitaria"

Esta agrupación votará el nombre del doctor Rodolfo Reyna.

LOTERIA

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Severino Núñez con Eusebia Cardozo, argentinos.

Nacimientos:

Belkys Gladys Lolicia, hija de Andrés Carzano y de Lucía Giachero.

Defunciones—

Alberto Reberio, argentino, 73 años.

SEGUNDA SECCION

Defunciones:

Salvador López, arg. 17 años.
—Elena Giménez, arg., 2 años.
—[illegible] C. Duarte, argentina, 71 años.

Nacimientos—

Norma Beatriz, hija de Eugenio A. Martinelli y de Adelina González.
—Hilda Emilia, hija de Emilio Pérez y de Josefa González.
—María Esther, hija de Rafael Gallegos y de Máxima Iglesias.
—Nelly Beatriz, hija de Héctor [illegible] y de Amalia [illegible].

REGISTRO CIVIL

NACIONAL

En el sorteo verificado hoy por esta lotería, el premio mayor correspondió al número

2.411

y los premios siguientes a los números:

9760; 19268; 12692; 17841; 21818; 5653; 22718; 19806; 7714; 23590; 7129; 19688; 11789; [illegible]; 4970; 20295; 10855; 12875; 4929; 12780; 19717; 17540; 22334; 13692; 15471.

CORDOBA

En esta lotería resultó agraciado con el premio mayor el número

7.351

y en los siguientes premios los que a continuación se expresan:

12872; 16667; 1023; 22394; 25411; 20063; 17095; 21787; 2314; 2998; 1366; 2856; 13866; 16617; 15408; 8797; 2713; 7589.

Se pide la cesantía del encargado de la comisaría de Nelson

SUSPENSION DEL ENCARGADO DE LA DE V. MARIA SELVA

En las actuaciones sumariales levantadas por la Jefatura de Policía para comprobar los abusos de autoridad en que incurría el encargado de la comisaría de Nelson, don Ovidio Doldán, según diversas denuncias que en su contra fueron radicadas, el jefe de policía ha resuelto solicitar del P. E. provincial la cesantía del nombrado, aplicándosele suspensión por tiempo indeterminado hasta tanto se resuelva este petitorio.

—Con motivo de la denuncia interpuesta por el señor Ignacio Gigena contra el encargado de la comisaría de Villa María Selva, se suspendió a éste; designándose con carácter interino al sub-oficial inspector de comisaría de distrito Juan Alejandro [illegible].

Otro astro que desaparece

Milton Sills, el actor de acero, prototipo del hombre fuerte de músculos y sano de conciencia

FALLECIO

Milton Sills, el actor que falleció ayer en Los Angeles, fué una de las figuras más destacadas de la cinematografía, y aquí uno de los predilectos del público. Sabía encarnar con preferencia personajes recios, hechos a las mayores durezas de la vida y de fondo noble, dispuesto a todos los sacrificios por justicia y por su honor. Su juego escénico era de una gran naturalidad, parco de gestos, muy expresivo. En fin, un actor que infundía inmediatamente simpatía, pues, dentro de la rudeza de sus personajes, fluía la delicadeza de sus sentimientos y la distinción del actor de escuela.

Cuando empezó la boga del cinematógrafo, Milton Sills ingresó a los "studios", pero no como un recién venido. Había seguido cursos universitarios en Chicago, su ciudad natal. Graduado y con su título de ingeniero, Milton Sills se dirigió a Nueva York. Allí encontró campo fértil para desarrollarse su vocación artística. Pocos años más tarde se había conquistado un nombre en la escena hablada, actuando sucesivamente en las compañías de Belasco, Schubert, Brady y Frohman.

Más tarde ingresó en los estudios de la antigua empresa cinematográfica Goldwyn, de la cual pasó a la Paramount.

Aquí hemos conocido una gran cantidad de películas interpretadas por Milton Sills, cuyo nombre era un elemento de atracción de las carteleras de nuestros salones. Recordaremos, como una de sus más famosas interpretaciones, aquella magnífica película intitulada "El halcón de los mares".

Milton Sills estaba casado con la actriz cinematográfica Doris Kenyon, con quien actuó en muchas películas.

HOTELES

Ritz Hotel — Entrados: Francisco Reyes, Dr. Eduardo Aleman y familia, Marcial Candioti, Sarmiento, Roberto [illegible], Adolfo Ferriere y Sra., Enrique Seril, José Guilardusi, Cirilo de San Vicente, Dr. Miguel A. Aguirre Zabala, José A. Linares, William M. Campbell, Luis J. Rabb y Sra., Dr. Bianchi, Manuel de Lezica, Segman, Hugo [illegible], Dr. Wolfson, José Menéndez, José T. Lezaraga, Maldonado y Sra., Yepez Alvear.

Salidos: Aurelio Palacios, Eduardo Carreras, Ernesto Periset y Sra., Arturo [illegible], Dr. Eduardo Aleman y familia, Sarmiento, Claudio R. [illegible], Marcial Candioti, Francisco Reyes, Yepez Alvear.

Hotel España — Entrados: Plagio L. Bernardi, Juan Repetto, [illegible], García del Río, [illegible], José [illegible], [illegible], Juan Sancho, Salvador Sánchez Vives, Francisco Ferreira, Miguel Pinaso, Antonio Nervo, José [illegible] y Sra.

Salidos: Bartolomé [illegible], Arturo González, J. H. Ridding, Juan Hernández Larguía, José Rossi, Cristóbal Ramírez, Eduardo Clemente, Emilio y Graciano Díaz, Juan Benini, Juan Repetto, García del Río, Miguel Pinaso, Manuel Nervo.

Hotel Italiano — Entrados: Dr. José A. Giménez, Eugenio Boroblo, Salvatore [illegible], Angel Paz, Manuel Barrio, Domingo [illegible], Humberto Conte, [illegible] Monzel, Manuel [illegible], Luis [illegible], Angel Ferreira, Francisco Natalini, Salvador Frís, Emilio Ferraretti.

Salidos: Francisco Natalini, Manuel Urquiza, Félix Ramella.

RESOLUCIONES DE LA C. D. DEL CLUB A. COLON

Reunióse la C. D. del Club Colón, con la asistencia de los señores Fantini, Elizaldi, Gatti, De Feo, Muñoz, Barbiero, Tejeiro y Echagüe, adoptándose las siguientes resoluciones:

Asuntos entrados ::

Del Automóvil Club Santa Fe comunican sus autoridades. Del diario "La Democracia", de Rosario, se toma nota. De la Federación Santafesina, notas de fojas 5 y 9 del anual, se toma nota, como asimismo del boletín oficial último. De la Federación Atlética Argentina, se toma nota. De la comisión pro-festejos Centenario de la ciudad de Paraná, invitando a un torneo relámpago a jugarse en los domingos 19 y 26 de octubre, resolviéndose no aceptarlo en virtud de no disponer de fechas libres en razón de prescripciones reglamentarias. Comunicación telegráfica del Club Argentino de Quilmes, insistiendo en su invitación para el domingo 21, contestándole no ser posible su aceptación definitiva por no disponer de fecha libre.

Liquidación ::

Se aprueba la rendición de cuentas presentadas por tesorería con respecto a las entradas y gastos habidos el domingo último.

Autorización ::

Autorízase a Tesorería el gasto necesario para la construcción de dos w.w. c.c. a colocarse uno de ellos en la parte Noroeste del field y otro al costado sureste. Comisiónase al encargado del field para que corra con la vigilancia e inspección de los trabajos.

Socios aceptados ::

Se acepta en carácter de socios activos a los señores S. Robledo, L. Porta, Rafael Amadei, Salustiano Gómez, Nicolás Fasoli, Enrique O. Bernasconi, Luis Loraffice, Jacinto Ruiz, Solín Borbie, Emiliano Palacios, Pedro Prau, Daniel García, Jorge Urrutia, Francisco Montesano, Julio Arce, Miguel Ciceri, Justo Varela, Carlos M. Machado, Felipe S. García, Florentino Contreras, Juan [illegible], Luis [illegible], Pedro M. Sabelin, Héctor Vázquez, Valentín González, Inocencio Oviedo, Francisco Vivas, y Jaime Roy.

Cadetes ::

Se aceptan como cadetes a los señores José M. Nicolini, Luis Guillen, Antonio [illegible], Antonio González, Jorge [illegible], José L. Pavón, Angel O. Elías, Jorge A. Elías, F. Ramón Gómez, Santos Piro, Marcos Juan, Emilio [illegible], Alejandro Figueroa, Guillermo Figueroa, Joaquín Gallegos, Carlos A. Vallas, Tristán L. Martínez, Hermenegildo A. [illegible].

Renuncias ::

Se acepta la renuncia presentada por el señor Santos A. Musante y el traslado de socio cadete a activo de Francisco L. [illegible].

Delegados a la Asamblea ::

Se posterga hasta la próxima sesión la designación de delegados a la asamblea general extraordinaria del 7 de octubre próximo.

El movimiento migratorio en 1929

Las cifras del movimiento migratorio argentino, suministradas por la Oficina de Estadística de la Dirección General de Inmigración, considerando como inmigrantes o emigrantes a los pasajeros extranjeros de segunda y tercera clase entrados o salidos del país por vía de ultramar, son las siguientes:

En los siete primeros meses del año los inmigrantes fueron 66.100, o sea 4.400 menos que en igual lapso de 1929, y los emigrantes, 42.[illegible], a saber, [illegible] más. Ha habido, pues, este año, un exceso de 23.[illegible] inmigrantes contra 30.[illegible] en el período considerado del año anterior.

En las cantidades de referencia están reflejadas las consecuencias de la crisis que sufrió el país. El descenso migratorio es una demostración de mala política.

Informaciones Comerciales

MERCADO DE HACIENDAS DE Sta. FE

PRECIOS CORRIENTES

	KILO VIVO Sin entrada.	
Novillos mestizos	0.25.80	0.29.80
Idem cuarterones	0.23.80	0.25.40
Idem criollos	0.23.80	0.26.40
Vacas mestizas	0.26.50	0.27.50
Idem cuarteronas	0.24.80	0.25.10
Idem criollas	0.21.20	0.22.50
Vaquillonas mestizas	0.24.80	0.25.80
Idem cuarteronas	0.22.80	0.24.60
Idem criollas	0.22.20	0.23.60
Terneros mamones	0.25.80	0.32.—
Bueyes y torunos	0.21.50	0.22.80

SITUACION DEL MERCADO

Con mucha demanda se realizaron los negocios, obteniéndose buenos precios por todos los conjuntos gordos. Las entradas siguen siendo bastante reducidas, lo que contribuye para que se sostengan firmes las cotizaciones.

MERCADO PROVEEDOR DE SANTA FE

PRECIOS CORRIENTES

Acelga, 12 atados	$ 1.—		Bananas	$ 5.—
Apio, 12 atados	" 1.50		Manzanas, el cajón, de $ 8.	" 2.—
Cebollas, 12 atados	" [illegible]		Papas, los 10 kilos, de $ 0.70 a	" 1.90
Pepinos, 12 atados	" —		Pepinos, los 10 kilos	" 0.30
Perejil, 12 atados	" 0.60		Chauchas, los 10 kilos	" —
Rabanitos, 12 atados	" 0.40		Tomates, los 10 kilos	" 4.—
Porros, 12 atados	" 0.40		Arvejas, los 10 kilos	" —
Nabos, 12 atados	" 2.50		Porotos, los 10 kilos	" —
Remolacha, 12 atados	" 0.40		Habas, los 10 kilos	" —
Salsifí, 12 atados	" 0.40		Naranjas, el ciento, de $ 2.50 a	" 3.—
Zanahorias, 12 atados	" 0.40		Mandarinas, el ciento	" —
Berros, 12 atados	" 0.60		Pomelos, el ciento	" 5.—
Nabos, 12 atados	" 0.40		Limones, el ciento	" 1.—
Espinacas, 12 atados	" 0.60		Zapallos	" 0.40
Repollos, docena, desde 0.80 a	" 3.—		Sandías, el ciento	" —
Coliflores, docena	" 4.—		Choclos, el ciento	" —
Alcahuciles, docena	" 2.—		Cebollas, 10 kilos	" 1.20
Espárragos, docena	" —		Uvas, el kilo	" —
Berenjenas, docena	" —		Nueces, el kilo	" 1.—
Zapallitos, docena	" —		Carne, el kilo	" 0.63
Lechuga, el cajón, desde $ 1.00 a	" 1.80		Gallinas, la yunta	" 3.50
Espinaca, el cajón	" 1.20		Pollos, la yunta	" 3.—
Tomates, el cajón, de $ 15 a	" 2.—		Palomas, la yunta	" 0.50
Achicoria, el cajón	" 0.60		Pavos, el kilo	" 1.—
Duraznos, el cajón	" —		Patos, el kilo	" 2.—
Peras, el cajón	" —		Huevos, la docena	" 0.5[illegible]

FRUTOS DEL PAIS

PRECIOS CORRIENTES

CUEROS VACUNOS SALADOS		
Vacunos y becerros, buenos, el kilo	$	0.32
Toros y Torunos, buenos, el kilo	"	0.21
Vacunos y Becerros, desechos, el kilo	"	0.21
CUEROS VACUNOS SECOS		
Vacunos y Becerros secos con tara, los 10 kilos, buenos	$	5.—
Vacunos y Becerros secos, desechos, sin tara, los 10 kilos	"	3.—
CUEROS YEGUARIZOS		
Potros, salados, buenos de cuenta, cada uno	$	3.—
Potros, secos, buenos de cuenta, cada uno	"	2.—
CUEROS LANARES		
Cueros lanares, media lana arriba, buenos, el kilo	$	0.30
Cueros lanares, cuarta lana y pelados, buenos, el kilo	"	0.20
Lana buena, sin abrojo, los 10 kilos	"	4.—
Cerda limpia y original, libre de ardida, los 10 kilos	"	10.—

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	13.45	13.47
100 francos franceses	10.87	10.88
100 belgas	38.52	38.65
100 reichsmark	66.06	66.07
100 pesetas	30.06	30.06
100 liras	14.46	14.52
100 francos suizos	53.60	53.73
100 escudos port.	12.42	12.44
100 dólares	275.91	276.69
100 pesos chilenos	13.45	——
100 pesos bolivianos	13.45	——
100 peruanos	13.41	——
100 pesos uruguayos	230.23	230.60
100 000 reis	28.34	——
100 florines	111.41	111.41

GIROS A LA VISTA

	Banco Nación	B. Español
Inglaterra	40.9.16	40.9.13
Francia	20.96	20.87
Bélgica	5.93	5.58
Alemania	3.44	3.44
España	7.56	7.56
Italia	15.72	15.65
Suiza	4.24	4.22
Portugal	18.26	18.27
Estados Unidos	120.40	121.75
Chile	40.9.16	
Bolivia	40.9.16	
Perú	40.11.16	
Uruguay	101.30	101.50
Brasil	8.62	
Holanda	2.94	2.9[illegible]

Dirección del Puerto

BOLETIN DEL CALADO

Esta mañana señalaba el hidrómetro del dique 2, la altura siguiente: 1.83. El río bajó 005.

El calado máximo admisible del puerto (Canal o Diques), alcanzó a: 20 piés.

Tramo Santa Fe-Rosario (Datos del M. de O. P. de la Nación), 12 piés.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ultramar—

Buques a la descarga. — Vapor alemán "Steigerwald", materiales.

Buques a la carga. — Vapores belga "Antverpia", cereales; portugués "Inhambane", cereales; portugués "Gaza", rollizos; italiano "Cezea", rollizos.

Buques entrados. — Vapores belga "Hainaut"; noruego "Tiradentes"; norteamericano "West Mahwah".

Buques esperados. — Vapores ingleses "Heathside" e "Ilford".

Cabotaje—

Buques entrados y salidos. — Vapores nacionales "Jorge Alberto", "Ceres" y "Sarita I".

Buques a la descarga. — Vapor "Mixu", "Chupa Chupa", "Vencedor", "El Plata"; lanchas "Iris" y "Río Salado".

Buques a la carga. — Vapor "Ing. Macías", "Sarita I", "Glorioso", "Chaco"; lanchas "Doña Luisa G.", "Ciudadela".

Cédulas hipotecarias

COTIZACIONES

En la única rueda de las cotizaciones de las cédulas hipotecarias, los precios fueron los siguientes:

Cédulas Hipotecarias Argentinas 6 o|o: s.c. Serie 3a. 100; 7a. 100.20; 8a. 100.20; 12a. 100.20; 14a. 100.20; 20a. 99.70; 23a. 100.60; 24a. 100.60; 25a. 99.80; 26a. 99.10; 29a. 99.60; 32a. 100.80; 33a. 99.80; 36a. 99.80; 37a. 98.10.

Exoneración de impuestos

Por resolución del Ministerio de Hacienda, exonérase al Convento San Carlos, de San Francisco, que dirigen los RR. PP. Franciscanos, del pago de la contribución directa por varios inmuebles de su propiedad, durante el corriente año.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 17. — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios:

Chicago. — Trigo, septiembre, subió 0.021.

Maíz, septiembre, subió 0.0[illegible].

Duluth. — Lino, septiembre y octubre, bajó 0.279.

Liverpool. — Trigo, octubre, subió 0.065.

Diciembre, idem, 0.052.

Hull. — Lino, septiembre y octubre, subió 0.282.

Calcutta. — Lino, septiembre y octubre, subió 0.2[illegible].

ULTIMA HORA

ROSARIO, 17. — Al clausurarse las operaciones, los compradores ofrecían:

Por trigo, octubre, $ 8.00; noviembre, 8.23; diciembre, s|c.; febrero, [illegible].

Por lino, octubre, $ 14.75; noviembre, 15.52; diciembre, s|c.; febrero, 17.70.

Por maíz, octubre, $ 5.43; noviembre, 5.65; diciembre, s|c.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 8.05; septiembre, 8.05; octubre, 8.10; noviembre, 8.22; febrero, 8.26.

Lino. — Disponible, 15.85; septiembre, 15.85; octubre, 15.80; noviembre, 16.75; febrero, 14.60.

Maíz. — Disponible, 5.30; septiembre, 5.36; octubre, 5.51; noviembre, 5.70; diciembre, 5.90.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Trigo. — Disponible, 7.60; septiembre, 7.60; octubre, 7.90; noviembre, 8.00; febrero, 8.05.

Maíz. — Disponible, $ 5.10; septiembre, 5.10; octubre, 5.30; noviembre, 5.50; diciembre, 5.[illegible].

Lino 4 o|o. — Disponible, 15.30; septiembre, 15.30; octubre, 15.35; noviembre, 15.[illegible]; febrero, 14.50.

Cotizaciones de harinas

HARINAS:

	La bolsa
000 Alianza	$ 12.80
00 Alianza	" 11.80
0 Alianza ó 00 Aurora	" 10.80
0000 Alianza	" 13.40

RESIDUOS:

Afrecho (100 kls.)	$ 3.80
Afrechillo, (id.)	" 3.85
Rebacillo (id.)	" 4.30
Afrechillo gordo, (id.)	" 4.60
Maíz pisado, (id.)	" 11.—
Afrechillo de maíz, (id.)	" 5.50
Harina de maíz, (id.)	" 11.—

Los precios de harina de trigo, se entienden para entregas hasta Diciembre de 1930, en iguales proporciones mensuales, sin compromiso.

Los precios de residuos y productos de maíz para entregas dentro de cada día de facturación, para entregas inmediatas.

Recaudación quincenal de la Aduana

COMPARACION CON LA DEL AÑO PASADO

En la primera quincena del actual mes de septiembre, la Aduana nacional de nuestro puerto, ha recaudado, por diferentes conceptos, la suma de 199.236.42 pesos, que comparada con la de pesos 271.[illegible] de igual quincena de septiembre de 1929, arroja una diferencia desfavorable al presente, de $ 71.927.39.

Si bien en la Aduana no se han suministrado los datos de la recaudación total efectuada en lo que va del año, de algunos anteriores que poseemos, resulta que desde el 1o. de enero hasta el 15 del corriente, se recaudaron [illegible] $ contra 5.320.731.10 $ del mismo período del año pasado, deduciéndose una disminución de pesos 1[illegible].

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central, se encuentran detenidos los telegramas destinados a las siguientes personas:

Eurrar María Esther B., Rivadavia 296, no hay número; Nicanor L., Lavalle 3472, no hay número; Tecitor Cía Wahicelli, Teatro Moderno, desconocido; Doña Mercedes B. de, sin domicilio, desconocida; L. C. O. Stimpel, sin domicilio, desconocido.

Expreso detenido. — E. Chia, Pasión Giraldo, ausentes.

La Ley Marcial

Un partido político — el Demócrata Progresista — ha solicitado la derogación del decreto relativo a la aplicación de la Ley Marcial. En el primer momento justificose la adopción de medidas enérgicas tendientes a impedir que la revolución fuese aprovechada por nuestros delincuentes, mas restablecida la confianza pública no tiene razón de ser una disposición que sustrae a los malhechores de la justicia ordinaria.

El pueblo ha deseado librarse de un gobierno ciertamente inferior a los fines establecidos en el estatuto de la república, y en la jornada del 6 de setiembre alentó al ejército porque tenía fé en la colaboración de las instituciones armadas, cuyos servicios no son para uso de los gobernantes sino para velar por la seguridad de la nación. La hora del peligro ha pasado, y por tanto el ciudadano argentino pretende a justo título vivir con arreglo a las leyes del país, sin perjuicio de que las autoridades protectoras intensifiquen la vigilancia social a fin de perseguir tenazmente a los que atentan contra los derechos ajenos.

Si la ley ha establecido los tribunales de apelación se debe a que la práctica ha demostrado que en el juicio humano es siempre posible el error, y para evitar los efectos de las "impresiones" ha sido creado el Código de Procedimientos, de suerte que la acusación y la defensa se encuentran a cubierto de sorpresas que puedan dar trágicos resultados. Es evidente, pues, que no hay verdadero régimen de justicia cuando se alteran el fondo y la forma del juicio, y puede ocurrir que un enfermo o un distraído sufra penas excesivas si se le somete a un juicio sumarísimo. En Santa Fe se estuvo a filo de un error escalofriante, salvado gracias a un lampo de bondad del jefe del 12. Un par de muchachos curiosos intentaban ver qué hacían los soldados la noche siguiente a la revolución. Fueron sorprendidos en actitud sospechosa pero eran de todo punto inocentes. Pasaron un minuto inolvidable, y quién sabe si podrían narrar lo ocurrido si en vez del comandante Márquez los hubiese juzgado otro hombre de menos serenidad.

Es preciso confiarle a los jueces de la república la conducta de los habitantes. Reconocemos, y como argentinos nos enorgullece la comprobación, de que el ejército no ha dado lugar más que a felicitaciones, pero las garantías constitucionales deben ser satisfechas por medio del servicio administrativo sin violencias jurídicas. La Ley Marcial pudo ser conveniente 48 horas, más no, porque a ello se opone el honor de un pueblo que ha sabido organizar las instituciones de alta civilización.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

MAÑANA APARECERA UNA NOTA GRAFICA EN "LA PRENSA"

De acuerdo con los términos de la carta, que insertamos a continuación, del Director de nuestro colega "La Prensa", de Buenos Aires, señor Ezequiel P. Paz, al Director del Museo de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", mañana aparecerá en la sección ilustrada de aquel diario una nota gráfica referente a las últimas adquisiciones hechas en el VII Salón Anual de Pintura y Escultura por la Comisión Provincial de Bellas Artes que preside el Dr. Nicanor Molinas.

Por lo que tiene de significativo, en cuanto demuestra el interés despertado por nuestro Museo y la alta contribución que presta a sus manifestaciones de cultura pública una tribuna de los prestigios de "La Prensa", creemos oportuno transcribir la carta de su Director que dice así:

"Buenos Aires, septiembre 13 de 1930. — Señor H. Caillet-Bois, Director del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — Santa Fe. — Distinguido Señor: Tenemos el agrado de acusar recibo de su atenta carta de fecha 9 del mes en curso, a la que acompañaba varias fotografías de obras artísticas adquiridas por el Museo de su digna dirección, las cuales, de acuerdo con sus deseos, se insertarán en la sección ilustrada, impresa en rotograbado, del jueves próximo.— Al agradecerle su atención para con este diario, me complazco en saludar a Vd. muy atentamente.— (Firmado) Ezequiel P. Paz, director".

El jefe de policía del Dpto. Castellanos

El teniente coronel José Menéndez, jefe de policía del departamento Castellanos, visitó esta mañana al gobernador provisional teniente coronel Márquez.

Era objeto de la visita, comunicarle la toma de posesión de la jefatura y algunos trámites administrativos.

Las condiciones económicas de Santa Fe, no pueden ser mejores

No se tiene apuro en cobrar

Un concepto generalizado — demasiado generalizado, desgraciadamente — permite afirmar que las condiciones económicas de Santa Fe corren parejas con las del resto de la República, y que nuestra ciudad no ha escapado a la ley que dicta un estado de crisis para todos los centros comerciales e industriales de alguna importancia. Pero, bueno es destacar que dicho concepto dista bastante de ser exacto y, como se verá más adelante, existen índices alentadores respecto a la abundancia de metálico de que gozan los habitantes de Santa Fe. La "Guerra al pesimismo", declarada por un importante órgano de la prensa porteña, puede ser continuada entre nosotros, y para robustecer el bagaje y armamento de los optimistas, pasamos a relatar el motivo de estas líneas.

Ayer por la tarde, las autoridades municipales dispusieron que se pagara al personal de Maestranza, concurriendo los habilitados, provistos de una numerosa cantidad de sobres, que componían el sueldo de cada peón o empleado. Más de un llamado no obtuvo respuesta y fuéronse poniendo a un lado de la mesa en que se hacía el pago, los sobres cuyos dueños no se presentaban a reclamarlos. Al concluir la tarea pudo observarse como una pilita de más de treinta sobres, empinábase sobre el escritorio en actitud de arrogancia que parecía decir: "Aquí estamos; vengan a buscarnos..." Pero ni el gesto ni la invitación tentadora de unos cuantos cientos de pesos, fué aceptada por nadie, retirándose los habilitados con los sueldos de muchísimos peones en las alforjas.

Es indudable, pues, volviendo a lo nuestro, que los peones de la Maestranza no tienen mayor prisa en cobrar sus sueldos y que un respetable porcentaje de los mismos ni siquiera se han dignado concurrir al sonoro llamado de las monedas con que el Estado retribuye su trabajo; todo lo cual traducido a buen romance, significa que estamos nadando en oro y que, si los modestísimos peones municipales tienen mucho dinero guardado, ¡qué no será de los comerciantes y de los rentistas...!

Guerra, pues, al pesimismo...! Es reconfortante y alentador el hecho anotado de los empleados que no reclaman sus sueldos y podemos estar seguros de que la batalla contra la crisis nos encuentra bien pertrechados de valores de cambios. Y es preciso, sobre todo, no hacer caso de las versiones que afirman ser otro el origen de los sobres cuyos dueños no aparecieron. Muchos, en efecto, se han llegado hasta nosotros para decirnos que los Fulanos, Zutanos y Menganos cuyos nombres figuraban en el anverso de los sobres, escritos con lápiz rojo, no podían concurrir a cobrar por la sencilla razón de que habían fallecido seis o siete meses atrás o porque sus personalidades no existieron sino en las calenturientas mentes de los encargados de confeccionar las planillas...

Todo eso es falso; la verdad única es la de que los obreros municipales no quieren cobrar porque tienen mucho dinero en sus casas...

Nombramientos y ascensos en la Municipalidad

DOS DECRETOS

Esta mañana se ha dado a conocer dos decretos del delegado municipal, mayor Vila Melo, sobre nombramiento y ascensos.

Por uno de ellos se aceptan los servicios profesionales ofrecidos con carácter ad-honorem por el Dr. Juan Bonet Da Forno, con destino a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, debiendo esta repartición indicar las funciones que desempeñará el mencionado facultativo.

Por el otro decreto se nombra o asciende el siguiente personal dependiente de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia:

Oficial 1o. de la sección Contabilidad, al auxiliar del movimiento de certificados, señor Adolfo Dottori; en reemplazo de este, al auxiliar de la sección archivo, don Arturo Maciel; y en lugar de este, al señor Mariano Rivera. Nombrase auxiliar de la sección premios, al señor Alberto Borthwich, con la asignación mensual de 150 pesos.

El cobro de la Tasa o Impuesto General de la Municipalidad

Se ha decretado la cesantía de todos los recaudadores y fiscalizadores

UNA PRORROGA

La Receptoría de Rentas ha informado al D. Ejecutivo Municipal, de las dificultades con que tropieza para hacer efectivo el cobro de la Tasa o Impuesto General, a pesar de habérsele dotado de personal que realiza la cobranza a domicilio para facilitar a los deudores la manera de cumplir sus obligaciones.

Por esta causa y siendo un deber de los contribuyentes acudir a las oficinas municipales a satisfacer el importe de impuestos y tasas correspondientes, el delegado municipal, mayor Vila Melo firmó hoy un decreto que se dió a conocer por la secretaría de Hacienda y que dice:

Art. 1o. A contar de la fecha declárase cesantes a todos los recaudadores y fiscalizadores designados con anterioridad y de acuerdo al decreto de fecha 28 de noviembre de 1922, y se establece que solamente se aceptará el pago de las tasas, impuestos y multas en las oficinas de la Receptoría de Rentas de la Municipalidad.

Art. 2o. Concédese facilidad hasta el día 30 del corriente, a todos los deudores de la Tasa o Impuesto General para que comparezcan a la citada Receptoría a abonar el importe que adeudaren, bajo apercibimiento de iniciárseles el cobro por la vía de apremio si así no lo hicieran.

Art. 3o. Para facilitar el cumplimiento de esta obligación las oficinas recaudadoras atenderán al público además de las horas designadas en el horario común de 8 a 12, con un extraordinario de 16 a 18 durante todo el mes en curso.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

Aumentó la profundidad bajo cero en el canal de acceso al puerto

El río Paraná baja en casi todo su curso.

El Paraguay ha crecido en los últimos días. Su altura de hoy en Formosa era de 3.55 metros; el día 15 era de 3.41 metros.

La circular del Telégrafo Nacional consigna hoy estos datos sobre el estado del río Paraná:

Corrientes 1.89 metros, bajó 4 ctms.; Itá Ibaté, sin aviso; Itumingó 0.52, bajó 2; Posadas, 0.46, bajó 6; Puerto Aguirre, 2.86, bajó 30 ctms.

Ayer el personal de la Oficina Técnica del Puerto efectuó sondajes en el canal de acceso, comprobando que la profundidad mínima bajo cero aumentó de 4.55 a 4.87 metros, por la corriente de las aguas. La profundidad total es ahora de 6.70 metros y en consecuencia el calado máximo admisible es de 21 piés.

El río bajó en Santa Fe 5 ctms. en las últimas 24 horas. El hidrómetro marcaba hoy 1.83 sobre cero.

El calado máximo admisible en el tramo Santa Fe-Rosario, es de 19 piés y 6 pulgadas.

La caducidad de los Concejos Deliberantes

En ediciones anteriores nos hemos referido a la caducidad práctica en que se hallan los diversos Concejos Deliberantes de las ciudades de la provincia.

Para esta noche anúnciase la aparición del decreto del Poder Ejecutivo por el cual se disuelven estos organismos de las ciudades de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Reconquista, Casilda, Esperanza, Rufino.

De investigado a investigador

El Dr. Bernardo Risso investigará la actuación del Dr. Salas

La democracia es el sistema político que exige rectitud constante, porque permite a cada ciudadano ser una vez conductor y otra pasajero del mismo vehículo. El Dr. Salas llegó a esta capital dispuesto a realizar obra "reparadora". En parte ya la conocemos. El fichero a que en otras ediciones nos hemos referido nos ha orientado para juzgar la moral del ex interventor. Estas líneas las escribimos para informarle al público acerca de un hecho frecuente en la democracia, y el lector comentará a su antojo.

Una de las resoluciones del Dr. Salas privó al Dr. Bernardo Risso del cargo de juez. Las razones tenidas en cuenta para producir el decreto no fueron dadas. El interventor obraba como dueño y señor del Poder Judicial santafesino.

Y llegó la hora de la liquidación, y héte que por decreto del gobierno provisional al Dr. Risso se le comisiona para que informe acerca del uso que el Dr. Salas ha hecho de los bienes de la Legislatura. El decreto de referencia dice que: "no habiendo el interventor entregado los bienes ni la documentación, y con el fin de salvar la omisión en resguardo de los intereses del Estado, y a fin de establecer responsabilidades, etc." De investigado el Dr. Risso se ha convertido en investigador.

La Cárcel Pública de Rosario

Entrevistóse esta mañana con el gobernador provisional, el director de la cárcel pública de Rosario, informando al teniente coronel Márquez, sobre el estado de aquel establecimiento carcelario.

Uno de los propósitos principales era el de hacerle conocer la capacidad de producción de la cárcel, en diversos ramos, como zapatería, confección de ropas y otros artículos que la provincia adquiere por licitación, en las que podría intervenir la cárcel ya que esta cuenta con gran número de obreros especializados.

Teniendo en cuenta esta situación y las ventajas que reportaría a la provincia la adquisición de mercaderías a precios económicos, el teniente coronel Márquez ha dispuesto que en lo sucesivo se dé participación a la cárcel de Rosario, en las licitaciones para la provisión de aquellas mercaderías.

Ferroviarias

AUSENTOSE EL DIRECTOR DEL F. C. S. F.

Partió anoche para Buenos Aires el director del F. C. S. F., ingeniero Tremblay, que regresará a fines de la semana.

El señor Tremblay asistirá en la Capital Federal a la reunión mensual de los gerentes de ferrocarriles del país, para tratar asuntos de interés común a las empresas.

Permiso para reuniones políticas

En la fecha se ha concedido al Partido Demócrata Progresista, la autorización correspondiente para realizar reuniones de carácter político.

Efectuaránse esas reuniones en las siguientes localidades: Día 18 del corriente, en Rafaela, 21 del corriente, en Esperanza; 28 del corriente, en Venado Tuerto, departamento General López; día 5 de octubre, en Villa Constitución, departamento Constitución.

La ampliación de los servicios de aguas corrientes y cloacas en la ciudad

Se halla a resolución del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, un proyecto de inclusión de algunos barrios

UNA NECESIDAD DEL VECINDARIO

La empresa adjudicataria de las obras de ampliación de los servicios de aguas corrientes y cloacas de la ciudad, prosigue con actividad los trabajos, hallándose ya a su término en algunas secciones.

Hicimos notar oportunamente que debido a que no se podrán realizar esas ampliaciones en numerosas cuadras, por no haber sido cedido o escriturado el terreno de las mismas a favor de la Municipalidad, ha de quedar lógicamente un sobrante considerable de la partida de recursos destinada a ese fin.

Igualmente hicimos notar que debido a los precios reducidos que presentó la firma adjudicataria, de la partida fijada para la ampliación de las obras sanitarias de esta capital, quedaría un excedente.

A su tiempo se habló de la conveniencia de invertir el superávit, en nuevas ampliaciones de esos servicios no proyectadas anteriormente, llevando las cañerías de las aguas hasta Villa María Selva, barrio Sargento Cabral y otros.

En ese sentido en Concejo Deliberante adoptó una resolución y el intendente municipal Dr. Costa hizo gestiones en la Capital Federal, obteniendo del presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, la promesa de autorizar las nuevas ampliaciones hasta cubrir la partida destinada a ese objeto.

Estando ahora bastante adelantados los trabajos de colocación de caños de aguas corrientes y de cloacas, hemos procurado informarnos de si se llevarán o no a cabo las nuevas ampliaciones.

En el Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, se informa al respecto que el asunto está a la consideración del Directorio de esa dependencia.

Entendemos que corresponde tomar de inmediato una resolución. Hay en Santa Fe muchos miles de habitantes sin servicio de agua potable, en barrios cada día más edificados y densos. Gran parte de la población local sufre la falta de ese elemento para el consumo y la higiene, sobre todo en verano.

Excediendo los recursos sancionados a los que importan los trabajos en ejecución, lo razonable y lógico es que se emplee el excedente en extender los caños para la provisión de agua, hasta donde sea posible costearlo. Se satisfaría de esta manera una necesidad imperiosa en varios núcleos de población de nuestro municipio.

El Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación debe resolver a la brevedad este asunto. Antes que la empresa ejecutora de las ampliaciones termine sus actuales trabajos, convendría autorizar los proyectados para cubrir el excedente de la partida, a fin de proseguir las obras, sin interrupción. Sería esa una resolución plausible y beneficiosa para el vecindario de Santa Fe.

Con las inclusiones que se proyectan, se beneficiarían con el servicio de aguas corrientes los barrios: Progresista, Oser, Calcagno, Villa María Selva, Belgrano, Guadalupe y otros.

Planes de política futura

Ayer se efectuaron diversas conferencias

La caída del personalismo ha despertado dormidos deseos de actuar en política. Personas que hace tiempo se hallaban entregadas a labores totalmente ajenas a las del gobierno, ahora conversan y tratan de combinar planes que seguirán apenas el país sea puesto en condiciones electorales.

Ayer se realizaron diversas conferencias, mejor diríamos que se ha conversado acerca de la posibilidad de formar un partido provincial que estaría vinculado al futuro partido nacional que se proyecta en Buenos Aires. Las personas que han intervenido en el cambio de ideas referido pueden ser calificadas de independientes, salvo una de filiación antipersonalista, que suponemos sea el Dr. Enrique M. Mosca.

Nuestro informante se ha reservado el nombre de las personas, aunque diónos detalles relativos a la finalidad de la conferencia; por lo que nos dijo nos ha parecido que hablaba por boca de los Dres. Severo Gómez y Julio Busaniche; si así no fuese, confesaríamos que quien nos ha dado la noticia piensa exactamente como los nombrados señores, y emplea el mismo vocabulario de éstos.

El tiempo dirá si de estas conversaciones surge una nueva fuerza política, o si todo queda en "plausible aspiración".

Crónica portuaria

Habrá servicio de luz en el canal de derivación

El delegado del gobierno provisional en la administración del puerto, capitán R. Palacín, recorrió anoche la margen derecha del canal de derivación, observando que falta alumbrado, lo cual constituye un peligro sobre todo para el personal que transita de noche o efectúa maniobras con buques y vagones.

Hoy ordenó a la oficina Técnica que se proceda a instalar varios focos de luz en aquella parte del puerto.

Esta mañana antes de la hora de iniciarse la labor diaria, visitó algunos muelles, recogiendo impresiones.

Informado de que en la Usina y Talleres son insuficientes los servicios sanitarios, ordenará que se amplíen sus instalaciones.

El capitán Palacín se muestra satisfecho de la marcha del trabajo. Hoy entraron varios buques y la recaudación portuaria de ayer fué de 15.000 pesos.

Periodismo

"Crítica"

Ha cumplido 17 años de vida el diario "Crítica" de la Capital Federal.

Vivir en el periodismo y no ser amigo de este inquieto e inquietante colega, es punto menos que imposible. Aparte corrientes de opinión, "Crítica" es un hogar para los del oficio, y en punto a su valor como vocero de opinión pública, lo dice claramente el éxito de sus campañas. En estos momentos se le dice el diario que ha incubado la revolución.

Al combatiente diario lleguen los saludos de "El Litoral".

Ministerios

DE GOBIERNO

Nombramientos.—

Hiciéronse los siguientes nombramientos en la Jefatura de Policía de Rosario: Jefe de la Guardia de Seguridad de Caballería, al capitán Gustavo Rodríguez Llames en reemplazo de don Benjamín Bacigalupo; en reemplazo del comisario de órdenes don Reinaldo J. Tous, al actual comisario inspector don Angel Beovide, y en reemplazo de éste al oficial 1o. Augusto Kahl, interinamente y con retención de su cargo.

—En la Jefatura de Policía de San Justo: Auxiliar al señor Luis Carlos Medina en reemplazo del señor Edelmiro Morcillo, y escribiente al señor Irineo S. Vásquez, en lugar del señor Roberto Ahumada.

En los Tribunales.—

Nómbrase escribiente del Juzgado del Crimen de la 2a. nominación, 1a. circunscripción judicial, en reemplazo de don Manuel J. Franconi cuya renuncia se acepta, al señor Juan Francisco Lenci- nas.

DE HACIENDA

Nombramientos y cesantías.—

Diéronse a conocer los siguientes nombramientos y cesantías:

Declaróse cesante en el puesto de contador de la Imprenta Oficial de la Provincia, al señor José María Ormaechea.

Por haber hecho abandono de su puesto de dibujante de la sección Catastro de los caminos a pavimentarse por la ley 2157, al señor Adalberto Gesinger, nombrándose en su reemplazo al señor Manuel Vera Candioti.

Por razones de mejor servicio, se dejó cesante al inspector de Pesas y Medidas, don Doroteo Curbello, dependiente del Departamento del Trabajo.

Receptor de Rentas de San Lorenzo.—

Por un decreto aparecido hoy, se nombró receptor de rentas del departamento San Lorenzo al señor Juan L. Richeri, en reemplazo del señor Victoriano Macagno.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos en el Consejo de Educación.—

Efectuáronse los siguientes nombramientos en el Consejo de Educación: Secretario contador del Economato (puesto vacante) por ascenso, al señor Eduardo Pizzorno.

Al señor Julio Beguelin, por ascenso, encargado del Depósito de Suministros.

Al señor Juan Pampiglioni, dactilógrafo del Economato.

POLICIA DE LA MORALIDAD INFANTIL

II

Actualmente, la calle, es en nuestra ciudad, un lugar de esparcimiento para la infancia. Allí se juega a la pelota... se corre... se conversa... La Biblioteca puede retener al niño algunas horas, pero su actividad física necesita manifestarse.

Ocupémonos, pues, de proporcionarle sitios especiales donde pueda moverse a gusto y placer.

Instalemos para nuestros niños, parques infantiles, distribuídos convenientemente por toda la ciudad y dotados de material adecuado: hamacas, argollas, trapecios, si es posible un tobogán, una cancha de pelota y mucho espacio para correr, con sombra abundante. En un rincón deben depositarse varias camadas de arena, para que los más pequeños hagan sus construcciones.

Sería ideal agregar una pileta de natación, pero contentémonos por el momento, con la instalación de duchas, siempre que sea posible.

Cada parque debe aspirar a convertirse en el punto de reunión de todos los chicos del barrio.

Si su dirección y vigilancia se confiaran a maestros, la obra educativa sería enorme, pues empalmaría con la de la Escuela y Biblioteca.

Pero mientras eso no pueda ser, los guardianes no deben parecerse a esos viejos cascarrabias que suelen encontrarse en las plazas públicas rezongando siempre por su césped pisoteado y sus flores arrancadas.

Yo daría preferencia a las mujeres, pero perfeccionadas para el cargo.

Nos tenemos que identificar con esa idea: "Nadie sirve para cualquier oficio: es necesario especializarse.

Nos parece fácil ser guardián de parque porque sólo pensamos en la labor policial y descuidamos la faz moral del asunto. Todos los que necesiten estar en contacto con la infancia, deben saber comprenderla.

—Nuestros niños al siquiera tienen un jardín zoológico donde solazarse de vez en cuando. Se ven condenados a contemplar solamente bestias rígidas y no les es dado sentir la enorme atracción que producen los animales con sus movimientos característicos.

No creo que sea muy difícil reunir unos cuantos ejemplares de nuestros montes: oso hormiguero, coatí, peludo, carpincho, gato montés, etc. No pretendemos animales exóticos; con los nuestros, que apenas conocemos, podría formarse una interesante colección que despertaría la curiosidad del mundo infantil.

—Otro recurso educativo de gran incidencia moral, es el de los espectáculos: cultivan el sentimiento artístico y elevan el espíritu. Con la cooperación del Liceo Municipal, de las escuelas y de otros elementos de buena voluntad pueden organizarse hermosas funciones dedicadas a la infancia.

No es conveniente utilizar siempre un mismo local determinado, a veces inaccesible para los niños de ciertos barrios. Toda la ciudad debe gozar de los beneficios de esas funciones. Creo que sin muchas dificultades podrían darse en los cinematógrafos, en horas de la mañana.

Pueden representarse obritas teatrales infantiles, recitación de monólogos e interpretación de cantos. Debe preferirse la música sencilla, especialmente la de folklore. No hay por qué excluir a los grandes maestros, cuando se trata de trozos cortos, al alcance de los pequeños.

En los parques infantiles deben también darse audiciones musicales; los elementos pueden reclutarse entre los mismos niños.

Como corolario, se impone la selección de las cintas cinematográficas. Este invento prodigioso que puede ser un agente valiosísimo de enseñanza, es muchas veces, causa de perturbación moral. En la comisión de censura debe darse amplia intervención a los maestros y a los padres de familia.

Podrían multiplicarse los proyectos de instituciones para preservar la moral de la infancia: para nosotros son todavía hermosos ideales, aunque en otros países ya son realidad.

Aquí nos ocupamos demasiado de los intereses de los mayores, nos apasionamos demasiado en el presente, vivimos una vida demasiado materialista, para que podamos dedicarnos con amor a ese porvenir nuestro, que son los niños.

Pero no abandonemos la lucha; hagamos todo lo que sea posible en la hora presente; grabemos en nuestro corazón las palabras de Sarmiento: "Hacer las cosas en el momento oportuno; hacerlas mal; pero hacerlas".

María E. Samatán

Inspección de Sociedades Anónimas

En los estatutos presentados por la sociedad anónima "Iparraguirre Ltda.", con asiento en esta ciudad, la Inspección de sociedades anónimas dictaminó en el sentido de su aprobación por haber llenado todos los requisitos exigidos, especificando que los aumentos de capital deberán ser comunicados al ministerio respectivo, y que la resolución del P. E., debe extenderse en un sello equivalente al dos por mil del capital social, de acuerdo a la ley de sellos.

Municipales

Circular a los jefes de repartición

La intendencia ha enviado una circular a todos los jefes de repartición de la comuna, pidiéndoles que para el día 20 del actual informen sobre el número de empleados a sus órdenes, qué funciones desempeñan, sueldos que perciben, si son suficientes, etc.

Multas aplicadas.—

La Inspección General aplicó la multa de 25 pesos a los señores Llobera Flaquer y Cía., y Rodolfo Iturraspe, por arrojar aguas servidas en la vía pública.

Igualmente aplicó dos multas de 10 pesos al señor José Olivieri, concesionario de los ómnibus que efectúan el recorrido de la línea B., por no observar sus conductores y guardas las disposiciones establecidas para trasponer los pasos a nivel.

Dpto. de Obras Públicas.—

Las cuadrillas camineras urbanas, suburbanas y adoquinadoras del Departamento de Obras Públicas, con máquinas Champion y demás elementos, abovedan caminos y calles, terraplenan calzadas, colocan alcantarillas, limpian desagües, etc., en los caminos a Esperanza y Facundo Zuviría, calles Moreno y Juan D. de Solís, M. Candioti y Ferri, Crespo y Francia, Avellaneda e Ituzaingó, Avellaneda y Sargento Cabral, Sáenz Peña y Salta.

En la Sección Arquitectura, hubo el siguiente movimiento:

Permisos de edificación expedidos, 3; expedientes varios, 19; expedientes Hogar Propio informados, 1; expedientes edificación despachados, 4; títulos registrados, 4; aprobados, 10; planos revisados: observados, 8; inspecciones parciales: Aprobadas, 10; anuladas, 1; rechazadas, 3; inspecciones finales: aprobadas, 8; líneas de edificación, 3.

Departamento de Obras Públicas

Nombróse auxiliar calculista de la Sección Puentes y Caminos, dependiente de la Dirección de Obras Públicas, en reemplazo de don Pablo Carnot al señor Miguel Pujato, y escribiente de la misma sección, en lugar de éste, al señor Juan Carlos Mellit.

Leve ascenso de la temperatura

Las heladas de hoy

Ha sido menos frío que ayer el día de hoy. La temperatura mínima, que ayer fué de cero grado, subió hoy a 3 grados sobre cero. La máxima a la sombra, según los datos del Observatorio del Colegio de la Inmaculada, experimentó también el leve ascenso de un grado, llegando hoy a 19.

La presión atmosférica ha subido, registrando hoy el barómetro, 69 milímetros.

El ascenso de la temperatura aleja el peligro de las heladas en nuestra zona.

El F. C. Central Argentino informa que hoy se produjeron heladas en Casilda, Chabás, Arequito, San José, Arteaga, San Urbano, Alcorta, Idiazábal, Ordóñez, J. Posse, V. María, Ballesteros, C. Alta y Los Surgentes.

Subsecretario de Gobierno interino

Por resolución del capitán Rodrigáñez ha sido encargado del despacho de la subsecretaría del ministerio de gobierno, justicia y culto, con anterioridad al 10 del corriente, el oficial mayor del mismo, don Antonio R. Crespo.

La designación es de carácter interina.

El mayor Angel Solari pasó para Goya

SECRETARIO DEL GENERAL URIBURU

De paso para la ciudad de Goya visitó esta mañana al teniente coronel Márquez, el mayor Angel Solari que desempeña el cargo de secretario del presidente provisional general Uriburu.

El mayor Solari se halla realizando una jira por diversas ciudades del litoral, y manifestó al gobernador provisional que el interventor llegaría a ésta el sábado próximo.

SOCIALES

Lo Celso-Funes Furno—

En la iglesia Santa Rosa de la ciudad de Rosario, fué bendecida esta mañana a las 9 horas, con misa de esponsales la unión matrimonial de la señorita Carmen María Lo Celso con el Dr. José María Funes Furno, pareja que en los círculos sociales de ésta y aquella ciudad disfruta de múltiples vínculos afiliados consideraciones y simpatías.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Paulina M. de Lo Celso, el señor Juan Lo Celso, Da. Lucia Funes de Carbó y el Dr. Rafael M. Funes.

En calidad de testigos suscribieron las actas matrimoniales en el acto civil verificado ayer por la tarde los señores Juan Lo Celso (h.), José Pérez del Viso, Rodolfo López Jordán, Rafael Funes (h.) e Ing. Carlos H. Martini.

Después de realizada la ceremonia religiosa se efectuó una fiesta en el domicilio de los padres de la novia, la que revistió contornos interesantes, dando margen a una nota social lucida. Los contrayentes que en viaje de placer se ausentaron a las Cataratas del Iguazú, han recibido en tan grata fecha de parte de sus amistades, expresivas felicitaciones y enhorabuenas.

Con motivo de este casamiento se han ausentado a Rosario, de esta ciudad, las siguientes personas: Dr. Rafael M. Funes y su señorita hija Rosa, las señoritas María Ernestina y Ana Angélica Bullrich Predolini, Evangelina Furno Cullen, D. Rodolfo López Jordán y su señora esposa Da. María de los Milagros Funes, los señores Dr. Salvador Dana Montaño, José María Calderón Hernández, José Pérez del Viso, Hugo J. Croci, Pedro Lucio García y Víctor Marzuca. De Paraná la señora Lucía Carbó de Funes y sus señoritas hijas Juana y Mercedes y el Dr. Enrique Carbó Funes.

Compromiso matrimonial—

Esta tarde ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Bobbio Angeloni con el doctor Saturnino Bilbao, pareja que en esta capital y en los círculos sociales de la ciudad de La Paz (E. R.) cuenta con numerosas vinculaciones y simpatías.



Ante don Francisco Bobbio y su esposa doña María Luisa Angeloni, padres de la prometida, efectuó la petición de estilo el señor Saturnino Bilbao, padre del novio.

Los jóvenes prometidos que en tan grata oportunidad han podido ver traslucidas las múltiples simpatías de que se han sabido rodear han recibido cordiales plácemes y enhorabuenas de parte de sus amistades, en honor de las que en el domicilio de la familia de la señorita Bobbio Angeloni se efectuó una reunión que revistió contornos destacados.

Demostración declinada—

Ayer por la tarde las señoritas María Camila del Rivero Rodríguez, Lucrecia Crouzeilles Larguía, Cucha Bullrich Predolini y Aurora Argüelles efectuaron una visita a la señorita María Luisa Rivera Thomas, a objeto de ofrecerle en nombre de sus amigas una demostración de simpatía despidiéndola de la vida de soltera.

La señorita Rivera Thomas, con la amabilidad y gentileza que le es característica, rehusó, agradeciendo, la distinción de que se le pensaba hacer objeto.

La demostración hubiera consistido en un té a servirse en una de nuestras principales "rotisseries", dando margen para que en ella se pusieran ampliamente de relieve las múltiples simpatías que la expresada niña ha sabido conquistar en nuestros círculos sociales de los que es elemento prestigioso.

Enlace—

Será bendecida mañana en la vecina ciudad de Paraná, la unión matrimonial de la señorita Laura F. Satyris, con el señor Raúl V. Castellví, ambos muy relacionados en aquella y esta capital.

En tan grata oportunidad los desposados habrán de recibir numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

Cumpleaños—

En la intimidad de su respetable hogar rodeada del cariño de los suyos celebrará mañana un nuevo aniversario de su natalicio la señora Rosa [illegible] Reyna de López, apreciada dama que en los [illegible] social y de [illegible] disfruta de [illegible] considera[illegible] afectuosas.

La señora de López podrá en ese día ver trasuntadas con toda [illegible] [illegible] recibiendo expresivas [illegible] y cordiales plácemes.

—Ha sido muy cumplimentada hoy por sus amistades la niñita Nelly Amalia [illegible] con motivo de haber celebrado el día de su cumpleaños.

Festejando tan grato acontecimiento [illegible] de la pequeña Nelly Amalia [illegible] esta tarde en su domicilio a un núcleo de [illegible] de aquella en una fiesta que alcanzó relieves lucidos.

Atento saludo—

Desde el dirigible "Graf Zeppelin" en el reciente vuelo que hiciera desde Friedrichshafen a Berlín, hemos recibido un atento saludo del Dr. Mario Iglesias, apreciado médico que se encuentra en Europa, en viaje de estudios.

El Dr. Iglesias permanecerá en el viejo mundo una temporada aun visitando sus principales clínicas.

Sufragios—

El sábado próximo en el santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, se rezarán misas en sufragio de las almas de los extintos Sra. María Maurer de Domenicone y señorita Chicha Mercedes Freise.

Los citados oficios a celebrarse a las 8 horas habrán de ser concurridos por numerosas amistades de los deudos de las extintas.

—En la iglesia Catedral Nueva se oficiará mañana a las 8 horas un funeral en sufragio de las almas de los extintos Tomás Magnano de cuyo fallecimiento se cumple el cuarto aniversario y Juan Guglielmo y señora Encarnación O. de Laurinas, de los que se cumple el primer año.

Participación de enlace—

Por calificados hogares de nuestra capital se ha la siguiente participación de enlace:

"Melitón Rivera y Elena Thomas de Rivera, participan el enlace de su hija María Luisa con el señor Luis Liendo Paz, que se efectuará el 28 del corriente, a las 18.30 horas.

Santa Fe, septiembre de 1930."

El festival benéfico del 30—

Promete asumir muy lucidas proporciones el festival benéfico que auspiciado por la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, se llevará a cabo en la Casa Social Católica, el día 30 del corriente.

Como en otros festivales de análoga naturaleza, esta loable iniciativa caritativa para su éxito con el beneplácito de nuestro público culto, y con la colaboración de numerosas y conocidas niñas de hogares de nuestra sociedad, quienes están a cargo de los distintos pasajes en los números del interesante programa a desarrollarse en el festival, que está llamado a constituir una nota interesante.

Las localidades de las que ya numerosas se encuentran reservadas, pueden solicitarse a los domicilios de la Sta. María Luisa Mosset Iturraspe, calle San Jerónimo No. 1835, U. T. 3067; Sta. Dominga Méndez Barrios, avenida Rivadavia 1985, U. T. 3307; Sra. Eugenia Guibert de Doce, Francia 2336, U. T. 3201 y Sta. Dora Chiagne Dussel, Tucumán 2350, S. T. 11391.

Por la Srta. Parpal Lasaga—

Se cumplirá el sábado próximo el tercer aniversario de la muerte de la señorita Delia Parpal Lasaga, distinguida niña que en nuestro medio disfrutaba a justo título de múltiples simpatías, contando con numerosas vinculaciones en nuestra sociedad.

Rogando por el eterno descanso de su alma el antes mencionado día se rezarán misas en la iglesia Catedral a las 9 horas, piadosos oficios en los que los deudos de Poncha Parpal — como cariñosamente se la llamaba — habrán de verse acompañados en sus oraciones por numerosas familias de su amistad.

Sepelio—

Fueron inhumados hoy a las 16 horas, en el Cementerio Municipal, los restos de la señora Atanasia Coronel de Duarte, cuyo deceso ha repercutido sensiblemente en la sociedad de Helvecia y en ésta capital, donde la extinta se encontraba extensamente relacionada.

Al acto del sepelio de la mencionada señora asistieron numerosas amistades y relaciones de sus deudos, que compartiendo su pesar, hicieron llegar hasta ellos su sentida expresión de condolencia.

In memoriam—

En el templo Amor y Reparación se rezarán mañana a las 7 y 30 horas, misas en sufragio del alma del señor José Abraham Toledo de cuyo fallecimiento se cumplirá el undécimo mes.

Los citados oficios habrán de constituir una expresiva renovación de los sentimientos de pesar que el fallecimiento del señor Toledo suscitara oportunamente.

Funeral—

Mañana a las 8 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se oficiará un funeral en sufragio del alma de la señora Domitila V. de Salgado, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

En las naves del citado templo habrán de congregarse numerosas relaciones de los deudos de la extinta, renovándose expresivamente las demostraciones de pesar que su fallecimiento suscitara.

Por Da. Matilde A. de Seurit—

Rogando por el eterno descanso del alma de la señora Matilde Avila de Seurit, de cuyo fallecimiento cumplióse hoy el segundo aniversario, se rezaron misas esta mañana en la Iglesia Catedral (Matriz) a las 8 y 30 horas.

En el citado oficio numerosas personas relacionadas a los deudos de la extinta, acompañaron a estos en sus oraciones, renovándose los sentimientos de pesar que la desaparición de la distinguida señora suscitara en nuestra capital.

EN EL DOMICILIO DE DOÑA FRANCISCA CRESPO DE CULLEN



La distinguida matrona santafecina Da. Francisca Crespo Cullen, [illegible] de una respetable familia de arraigo en nuestra sociedad, rodeada de sus hijos, nietos y bisnietos.

Foto GARCILASO

La señora Francisca Crespo de Cullen, distinguida matrona que pasado mañana cumplirá 90 años de edad, celebrando el grato suceso que será festejado en tal día con todo regocijo, ofreció esta mañana en su domicilio un almuerzo a un núcleo de sus familiares.

Hijos, nietos y bisnietos, reuniéronse en torno de Da. Pancha —como cariñosamente se la llama — en amable camaradería, haciéndola objeto de toda clase de agasajos. El almuerzo, en el transcurso del cual se formularon expresivos brindis por la señora de Cullen, se prolongó en amable sobremesa por espacio de varias horas.

Señoras: Laura Cullen de Echagüe, Lola Cullen de Passeggi; señoritas Amalia y Gerónima Cullen; señores Daniel de la Torre y su esposa doña Francisca Cullen, Dr. Luis de Aguirre y su esposa doña Esther Cullen, Dr. Manuel A. Echagüe Cullen y su esposa doña Laura Mattos, don Arturo Gandolla y su esposa doña Laura Echagüe, Dr. J. Agustín Gatti y su esposa doña Zulema Echagüe Cullen, Dr. José E. Passeggi Cullen y su esposa doña Blanca Panchaud, Dr. Daniel de la Torre Cullen y su esposa doña Raquel Freyre y las señoritas Sara, Alcira y Lydia Passeggi Cullen, Susana y Esther Aguirre Cullen, Nilda Echagüe Cullen, Alicia de la Torre Cullen, María Luisa, Carmen, Evangelina, Lucha y Chela Cullen, Laurita Gandolla Echagüe, Martha y Zulema Gatti Echagüe y Graciela Puccio Passeggi, y los señores Horacio, Néstor, Hernán y Raúl Echagüe Cullen, Osvaldo y Julio de la Torre Cullen, Manuel Reynaldo y Domingo Cullen, Jorge y Ricardo Passeggi Cullen, Rodolfo Aguirre Cullen, Arturo y Carlos Gandolla Echagüe, Agustín Gatti Echagüe y Conrado Puccio Passeggi.

En el C. de las H.H. Franciscanas—

Con asistencia de numerosas personas, tuvo lugar esta tarde a las 16 horas en la sede de las Hermanas Terciarias Franciscanas, Enfermeras de la Caridad, la colocación de la placa de bronce sobre uno de los muros del convento, homenaje ofrecido a esta abnegada orden, por el pueblo de esta ciudad en reconocimiento del humanitario servicio que prestó a la sociedad en general.

Comenzó la ceremonia de referencia con la renovación de los votos de las Hermanas; después de bendecida la placa por el R. P. Fray José Antonio Pujol, ésta fué colocada.

En el acto, que vendría a ser la culminación de los festejos en celebración del cincuentenario de la fundación del instituto, viéronse representados numerosos de nuestros más conocidos hogares, autoridades públicas y eclesiásticas.

Pro construcción Iglesia San José

Hasta las comisiones encargadas de recibir las adhesiones para la construcción de la nueva Iglesia de San José (Plaza Constituyentes), continúan llegando en gran número numerosas donaciones, siendo ya larga la nómina de las personas que han prometido su ayuda para las obras de la nueva iglesia.

A la lista ya publicada, debemos agregar los nombres de las siguientes personas donantes:

María C. B. de Bulano, María G. de [illegible]oso, María Zulemita Iturraspe, María del C. Borzotti, Emma Mernini, Aurelia M. de Villarreal, Nélida Fagundez, Dominga de Solá, Angela S. Solá, Emilia Cervelia, Elba [illegible]anetto, Antonio Iglesias, Angela de Bignatti, Santa B. de Tognolo, Luisa N. de Stapnel, Margarita de Borotti, Obdulia de [illegible], Isabel [illegible]ardi, familia del Dr. M. Barrios, Juan [illegible] de Suso, José Copello, [illegible] Oscar, María Amalia Rodríguez, José Carmelo Tenutta, Sabina M. de Ríos, Ana Cipolla, Mariana Rosano, Fortunata A. de Cabral, Germán Tosco, Ana M. de Dall'Armellina, Bernardo Gonzalez, Antonia de Dio, Juana Ricardi, Pacífica de Ricardi, Lola Echegaray de Vigo, Aurelia de Ciclavino, Inés Leclo de Magne, Irma Dall'A. de Palenque, familia Zoiessi, familia de Luis de Lautrec, Pierina Macci, José Pasten, Rosa Bolcatto, Jacinto Cimino, Raquel Ramírez, Albina de Lantera, José Risso, Carmen Montefusco, Regina E. de Poli, María de Molini, Hortensia Drago, Rosa M. Zamaro, Emma Vda. de Zamaro, Amalia G. Arce, Ernestina L. Bianchi, Agustina L. Vda. de Magni, Josefa Villalba, Etelvina J. Rousseau de Chena, Chichi Bossa, Cachito Chena Ibiña, J. Luis Gasparotti, Néstor Ricardo Brunenberger, Elida Mirella Baldetti, María M. de Marek, Aldo M. Strada, María Teresa de Molini, Esmeralda Ovidi, Pochita Arteaga, Nélida Beatriz Carrizo, Hipólito A. Bolcatto y Justina Anichini.

Compromiso—

Ha quedado formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Ocampo con el Dr. Dante J. Toniello, ambos extensamente vinculados en esta capital.

Hasta la mencionada pareja, han llegado expresivas felicitaciones de sus numerosas amistades.

Demostración—

En uno de los hoteles de esta ciudad un núcleo de amigos del señor Raúl Castellví le ofrecerá esta noche una comida, despidiéndole de la vida de soltero.

La demostración promete verse muy concurrida constituyendo fiel trasunto de las numerosas simpatías que rodean al obsequiado, por cuya felicidad habrán de pronunciarse expresivos brindis.

Templo de N. P. San Francisco—

Con asistencia de numerosos fieles viene rezándose en el templo del epígrafe el Quinario en honor del Serafín de Asís, como preparación de las fiestas con que se celebrará solemnemente su día. El ejercicio del Quinario se reza todas las tardes a las 18 horas.

Por la mañana a las 9 horas, se reza asimismo una misa que es costeada por las señoras Micaela Aldao de Peralta Ramos, Amalia Freyre de Irigoyen, Juana Camichel de César y Emma Villaggi de Pautasso y la señorita Sara Peralta Ramos, oficio este que se vé muy concurrido. Esta mañana a las 7 y 30 horas en la misa de comunión reglamentaria para los Hermanos de la V. O. T. de San Francisco, se acercaron a la Mesa Eucarística numerosos feligreses.

A la terminación de la devoción del Quinario habrá recepción de nuevas socias, pudiendo las personas que lo deseen solicitar la admisión en casa de la Sra. Abadesa Da. Micaela Aldao de Peralta Ramos, calle San Martín 1633.

A beneficio del Hospital Italiano—

Continúan recibiéndose numerosas adhesiones para la cena que a beneficio del Hospital Italiano debe efectuarse pasado mañana a las 20 y 30 horas en los salones del Circulo Italiano auspiciada por la Asociación Damas del Patronato que preside Da. Lola U. B. de Occhi.

A la nómina de personas que habían retirado tarjetas cuyos nombres dimos a conocer, debemos agregar hoy los de los siguientes señores:

Exmo. Sr. Gobernador Tte. Coronel Rodolfo Márquez, Ministro de Gobierno, Capitán Abelardo Rodríguez Richieri, ministro de Instrucción Pública y Hacienda Capitán Dardo Lapalma, Tte. Coronel, Juan Carlos Sanguinetti, Intendente Municipal, Mayor José Vila Melo, Jefe de Policía, Mayor Octavio N. Pujato, Vice Cónsul, Dr. Gino Rominzi y Sra.; Dr. Juan Galli; Dr. Antonio Pautasso, Dr. Carlos Berra, Dr. Moisés Bentolila, Dr. Juan L. Alvarez, Dr. Donato Paternoster, Dr. Tristán Funes, Dr. Julio Ramírez, Dr. Isaac Wolsy, Dr. Juan Croppi, Dr. Salvador Vigo y Sra., Carlos Carlozzi, Sta. Aida Carlozzi, Eugenio Vallejos, Atilio Danieri, Mauricio Kominsky, Sr. Gentile, Sr. Fontanarrosa, Salvador Hevia, José Cardín, Benito Toretta y Sra., Héctor Casabianca, Santiago D. Toretta, Sirio Casabianca, Faustino Diego, José Serrichio, Luis Galli, Héctor Visentin, Domingo Tarelli, Sr. Bernasconi, Mario y Aquiles Allevi y otros.

En el Colegio de la Inmaculada—

En el salón de actos del Colegio de la Inmaculada Concepción, tuvo lugar esta tarde la solemne distribución de premios y proclamación de dignidades correspondientes al tercer bimestre del presente curso escolar.

El interesante acto congregó a numerosas familias de nuestra sociedad, y representantes de las autoridades [illegible], quienes con todo interés siguieron el desarrollo del programa confeccionado.

Por David F. Alvarez—

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se rezarán el miércoles 24 del corriente mes, misas en sufragio del alma del señor David Fernando Alvarez, de cuyo lamentado fallecimiento se cumplirá el primer aniversario.

Los citados oficios a celebrarse a las 8 horas, habrán de congregar seguramente a numerosas amistades de los deudos del extinto a los cuales acompañarán en sus oraciones impetratorias.

Enfermos—

Enfermo el niño Atilio Héctor Borzone.

—Sigue bien Da. Francisca Cullen de De la Torre.

—En Coronda, hállase en vías de un total restablecimiento la señorita María del Cármen López Abásolo.

Viajeros—

A Rosario las señoras Mariana Wade de Caillet Bois e Isolda Caillet Bois de Bayer.

—Al mismo punto el señor José Enrique Torres del Sel.

—De Buenos Aires el señor Mariano Arteaga.

—Se halla en esta ciudad procedente de Buenos Aires el ingeniero José Urbano Aguirre.

—De Buenos Aires y a Paraná, el Dr. Fermín Olleros y su señora esposa.

—Al mismo punto, el doctor Ricardo Ermácora y su esposa.

—De Rosario el Dr. José A. Giménez.

—De Rafaela el señor Antonio Ferrero.

—De Buenos Aires, el Ing. José Urbano Aguirre.

—A la Capital Federal, el Dr. Mario Mosset Iturraspe.

—A Goya, el mayor Angel Sidari.

—De Buenos Aires, el doctor Antonio Juliá Tolrá.

—Del mismo punto, el capitán Oscar Chichizola.

Sorteo de los Conscriptos de la clase 1910 que deberán prestar servicios en el Ejército y Armada

Dpto. 9 DE JULIO

CACIQUE

Morand Valentín R., 1897; Lobo Hipólito, 3904; Cristaldo José, 2852; Martínez Cipriano, 0317.

ESTEBAN RAMS

Correa Quintín, 1633; Yost Emilio, 3037; Miranda Andrés, 3412; Olea Marcos Aurelio, 0280; Andrade Manuel, 0373; Vasquez Fortunato F., 1203; Vera Cecilio, 3273.

LOS SALADILLOS

Pérez Ricardo, 3385; Aranda Nicanor, 0378; Montenegro Félix Venancio, 0402; González Mariano, 3029; Gutierrez Jesús, 2787.

PORTALIS

Frutos Nicanor, 3217; Ledesma Eduardo, 1925; Merlo Amadeo, 0150; Castrac Juan, 2863; Oriandi[illegible] Américo Cayetano, 2722; Rafael Enrique, 0230; Acevedo Doroteo Domingo, 3041; Rodríguez Romualdo, 1822.

SAN BERNARDO

Moreno Brígido, 1254; Carmona José, 0930; Cabrera Martiniano, 3373; Madera Filiberto Esteban, 0455; [illegible] José, 0459; [illegible] Ramón [illegible], 2821.

TACURU

[illegible] Teófilo, 3453; Núñez Pedro [illegible], 0619; Díaz Manuel, 0832; Muga Ramón, 3697; Flanagan Lorenzo Grattar, 1150; Salto Leonardo Edmundo, 0894; Vivas Zenón, 1953.

TOSTADO

Crespo Tiburcio José Alfonso, 0[illegible]; [illegible] Juan, 0019; [illegible] José, 3211; Liebmaer Mauricio, 2468; Busquetti Carlos Alberto, 1273; Portillo Claudio, 2729; Gay Tomas Leonardo, 2410; Castañeda Carlos, 3007; Moreno [illegible], 1535; [illegible] Justo Juan, 1882; Castillo Rómulo, 2033; Benítez Genaro Martín, 2530; Derotier Luis, 0190; Fernández Luis Romano, 0353; Morales Ambrosio Nicolás, 2182; Zuniga Bernardo, 3172; Roldán Zacarías, 0036; Sacco Juan Ramón, 2162; Vegas José María, 2299; Torres Felino Pánfilo, 2835; Palavecino Mercedes D., 3335; Velozo Eladio, 1058; Ponce Roberto José, 0812; Gauna Gumersindo, 2234; Espíndola Ramón B., 2624; Naitta Carlos José, 0404; Díaz Braulio, 3426; Aguiar Roberto, 0077; Ojeda Marcelino, 1615; Góngora Juan, 2366; Martínez Domingo, 0636; Willener Hugo [illegible], 0361; Ávila Ramón, 2363; Sosa Eladio, 1212; Fillol Tránsito Alejandro, 0861; Córdoba Venancio [illegible], 2189; Gómez Benito, 2915; [illegible] Emeterio, 2302; Díaz Rufino, 2884; Vera Pedro A., 1069; Córdoba Pedro Celestino, 3070; Benítez Víctor, 3225; Alderete Domingo, 2281; Leveyer José Augusto, 0436; [illegible] Cecilio Aparicio, 3337; Maldonado Moisés Elías, 1290; Gusmán Justo del Valle, 2133; Mograci Salvador, 0695; Ruiz Pablo, 1430; Fortunato Pilar Domingo, 0425; Moreno Juan Higinio, 0125; [illegible] Hilario Rodolfo, 1072; Barreto Félix del Valle, 3315; Monzón, 0280; Villarruel Cambin, 0604; Rappaport Salomón, 1305; Villarreal Santiago José, 1747; Suárez Genaro, 2109; Muñoz Feliciano, 2582; [illegible] Servilliano, 1384; Peralta Nemesio, 3231; Fantini Miguel, 2346; Sosa José Aurelio, 0979; Acosta Ambrosio Roberto, 1002; Zalazar Delfino Rómulo, 1067; Pereyra Ramón Genaro, 0869; Muga Leonor, 1782; Sábato Carlos, 3064; Pérez Florencio [illegible] Ramón, 0374; Luna Santiago, 0204; Gallardo Francisco, 1210; Rodríguez Narciso F., 3307; Mansilla Damacio, 1046; Morales Genaro, 1583; Calvo Arturo, 1143 Cardoso Florencio, 1114; Saluan Antonio R., 2932; Farías Claudio Marcos, 0645; López Juan Victorio, 2910; [illegible] Anacleto, 0259; Cejas Francisco, 1154; Torres Fortuno, 2632; Ramos Marcelo Ignacio, 3316; Martínez de Alegría Venancio, 1468; González Serapio, 3200. Flamenco Faustino, 2005.

Dpto. VERA

CALCHAQUI

Britos Marcos, 1607; Pighin Cesar José, 2294; Cáceres Anselmo, 2853; Loque Cirilo, 0317; Redigonda Dionisio Antonio, 1633; Ojeda Francisco Ramón, 2037; [illegible] Juan Octavio Nolasco, 3412; Acosta Claudio, 0280; Aranda Raimundo Salvador, 0078; Vega Francisco Ramón, 3336; Chamorro Marcos Abraham, 3373; Mendoza Isabelino Prudencio, 3089; Centurión Segundo, 0373; Fleitas Pascual, 0422; Acosta Cirilo, 2239; [illegible] Félix de Santo Matley, 2787; Farías Pedro, 3217; Giménez Víctor Inocencio, 1925; Díaz Fernando, 0150; Aranda Santiago Marcos, 2365; Cifré José, 2722; García Basilio Ascencio, 0230; García Hilario, 3041; Chávez Antonio, 1822; Cisterna Tomás Aquino, 1234; Caprín Mamerto Juan, 0930; Sosa Juan, 3373; [illegible] Nicanor Juan, 0455; Villa Alberto, 0459; Aragón Catalino Aquilino, 3621; Román Severo, 3453; González Roberto, 0619; Beltrán Néstor Teodoro, 0832; Barrera Eugenio Pedro, 3697; Brusa Avelino, 1150; Caillet Eduardo, 0694; Ramírez Angel, 1953; Sandoval Rufino, 0160; Bento Pascasio, 0019; Beé Félix, 3311; Ojeda [illegible], 2468; Dalla Fontana Cesarino Mateo, 1273; [illegible] Hipólito Alfonso, 1729; Aquino Ramón Barión, 2162; Torres José Simeón, 2399; Carrara Angel Quiterio, 2805 Rodríguez [illegible], 3335; [illegible] Edmundo [illegible], 1058; Montenegro Dolores, 0812; Alderete Miguel 2234; Armúa Evaristo, 2634; Redigonda Santos, 0404; Velázquez Crespín, 3426; [illegible] Agustín, 0077; Díaz [illegible], 1615; Fernández Pablo, 2366; Rolón Robustiano Eleodoro, 2036; Romero Damián, 0636; Navarro Protacio, 0361; Ríos Domingo, 2363; Arriola Erasmo, 1216; Ramies Rafael, 0841; Bée Raimundo, 2769.

COLMENA

Ledesma José Bernardino, 2[illegible]; [illegible] Celestino, 3373; Aranda Antonio Miguel, 2886.

CAÑADA OMBU

Meza Argentino, 1060; Romero Milciades Eugenio, 3070.

EL TOBA

Farías Guillermo, 3325; Páez Simeón, 2592; Fontana Pedro Segundo, 0436; Florentín Francisco Quintín, 3327; Cipres Angel, 1390; Bogner [illegible], 2[illegible]; Gómez Adriano Apolinario, 0895; Barrios Ramón, 1450; Rodríguez Cipriano, 0422; Núñez Teodoro, 0131; Escobar Lino, 1072; Batalla Leonardo, 3015; Retamar Martín, 0580; Peña Cipriano, 3[illegible]; [illegible] Argentino, 1305.

GARABATO

Quintana Rudecindo, 1747; Williams Jorge, 2109; Arrechea Pedro Pablo, 2584; [illegible] Juan Bautista, 1288; Fernández Noguera Gregorio, 3231; Benítez Victorio Hilario, 2346; Quijano Eusebio, 0979; Aquino [illegible], 1002; Rodríguez Angel Eulogio, 1067; Ojeda Raúl Clemente, 0869; Orellano Mauricio Andrés, 1771; Martínez José Gregorio, 3064; Pereira Graciano, 0374; Barrios Frolián, 0203; Díaz Virgilio, 3320.

GOLONDRINA

Acosta Sebastiano, 3367.

INTIYACO

Gamarra Valentín, 3[illegible]; Acef Jorge, 1583; Ramírez Pedro, 1143; Fernández Víctor, 1114; González Faustino, 2932; Acosta Serviliano 0645; Paz Cipriano, 2910; Sandoval Guillermo, 0259; Vallejos Donato, 1154; Salazar Leopoldo, 2632; [illegible] Francisco, 3316; Blanco Justo 1468; Silva Cayetano, 3200; Cantero José, 2410; Ibarra Vicente, 3007; Gómez Donato, 3305.

LA GALLARETA

Villalba Enrique, 1515; Giles Anastasio, 3[illegible]; Suárez Vicente Zaragoza 1504; Falcón Andrés Ernesto, 1933; Altamirano Cosme, 2133; Molinari Ricardo [illegible]; 1793; [illegible] Ignacio, 1751; Merele Pastor, 0[illegible]; Torres Paulino, 0367; Figueroa Mauricio, 1593; Gallo Juan de la Cruz, 2589; Valiente Florencio, 1[illegible]; Rincón Juan Osvaldo, 1797; Cáceres Fernando, 0307; Sánchez Lorenzo Ramón, 0408.

LOS AMORES

González Manuel Ambrosio, 2392; Rea Marcelino, 1[illegible]; Amaro Gregorio, 2462; Fleitas Julio, 0890; [illegible] Vicente Eusebio, 2430; Pucheta Olegario, 2737; Kaufmann Ramón, 3[illegible]; Seguir Abraham, Avalos Eduardo La Cruz, 1503; Fleita Luis, 3[illegible]; Arriola Pedro, 1396; Caledo Zacarías, 1219; Sánchez Pedro Florencio, 2105; Chamorro Florencio, 1547; Ferreyra Guido Amaro, 2954.

JOBSON

Maru Valentín, 1[illegible]; Valor Simeón, 3323; Benavidez Francisco 2[illegible]; Figueredo Clementino Lapeña, 0[illegible]; Alarcón Roberto Clementino, 0352; Chapero Andrés 2152; [illegible] Julio Luis, 2172; Aguirre José Guillermo, 0036; Montenegro Benito, 1932; Caballero Estanislao, 0[illegible]; Gómez Ramón, 3426; Caballero Argentino Pascual, 2475 Rivero Antonio, 3361; Aglieri Roberto, 0[illegible]; Peñalva Ricardo, 2907; Marinelli Cleto Clemente, 1201; Romero Juan, 2[illegible]; Cabrera Aurelio Feliciano, 1770; Bejarano Florentino Isaac, 0[illegible]; Yapon Eugenio, 2077; Montenegro Baltasar 0785; Luna Fulgencio Miguel, 1589; Ibarra Beneraldo, 0917; Núñez Federico, 2289; Alcaráz Máximo, 0947; Banega Francisco, 2286; Musein Nicanor Luis, 0274; Casanova Carlos, 0647; Ortiz Benjamín, 0[illegible]; Caimano Francisco Solano, 1678; Roherrer Teófilo, 0468; Faris Manuel Abraham, 0227; Ojeda José, 1598; Ponce Gabriel, 2309; Schweizer Atilio, 2823; Saucedo Esteban, 0358; Kornot José, 3315; Páramo Carlos, 3182; Sánchez Estanislao, 0764; Cimadamore Mariano, 3670; González Luis, 0[illegible]; Núñez Juan, 1213; [illegible] José Antonio, 1394; Rojas Clemente, 3[illegible]; Blanco Alejandro Dalmacio, 3302; Berlato Angel Francisco, 1[illegible]; Villa Ceferino, 0[illegible]; Blanco Domingo Antonio, 1732; Ojeda Gregorio, 2734; Rosales Benjamín, 0809; Silvestre Agustín, 3417; Vicalungo Nicolino, 1978; Lacuadra Santiago, 0702; Capelatti Nemesio Ciriaco, 1068; Deré Ciriaco, 1420; Escolante Tomás, 0628; Pighin Santiago, 2[illegible]; Insaurralde Cipriano, 2479; Vuguelich [illegible] Fernando, 1[illegible]; Espinosa Manuel, 3[illegible]; Sotelo Fermín, 1[illegible]; Suárez Apolinario Jerónimo, 1[illegible]; [illegible] Antonio, 1[illegible]; Delfino Fernández Esteban, [illegible]; [illegible] Tomás Vicente, 0276; Ramos Juan Bonifacio, 1[illegible]; Centurión Lorenzo, 1184; Mazzone Carlos, 1177; Domínguez Eusebio, 2222; González Cecilio Damián, 2395; Montenegro Liberato, 1959; Lucero Ignacio, 0272; Pérez Lorenzo, 1[illegible]; Sosa Dionisio Sabino, 1518; Terraris José Luis, 3[illegible]; Gutiérrez Aurelio, 2220; [illegible], 1[illegible]; Arrúa [illegible], [illegible]; Valleciño Luis, 0[illegible]; Martínez Dionisio, 3[illegible]; Godoy Sebastián, 1459; Cejas Domingo, 1431; [illegible]derkaure José María, 2579; Bogarín Gabriel, 0780; López Arsenio Nicasio, 2457; [illegible] Juan Gregorio, 3444; Arroyo Ramón Urbano, 0273; Esper Francisco Abraham, 0[illegible]; Domínguez Pedro, 2047; [illegible] Bernardo Felipe, 1[illegible]; Chapero [illegible]dio, 1930; Márquez Francisco, 2220; Ojeda Cornelio, 2474.

MARGARITA

Garay Alfredo César, 3[illegible]; [illegible] Julio, 2123; Montiel Sergio, 3[illegible]; Núñez [illegible], 3387; [illegible] Paulino, 3[illegible]; Vergara Claro, 1[illegible]; Santana Emeterio, 2762; Ortiz Jorge Daniel, 2013; Sánchez Daniel, 0700; Barrios Florentino, 1[illegible]; Maldonado Avelino, 1422; Zibecchi Angel Rubén, 2034; Pereira Filadelfio, 3253; Mansilla Ramón, 0427; González Gabino, 2093; Vernier Juan Ramón, 1922; [illegible] Arturo R., 2075; Vergara Luis, 0348; Chiarl Pedro [illegible], 1[illegible]; Aguirre [illegible], 2[illegible]; Ojeda Sandalio, 3[illegible]; González [illegible] Eleuterio, 3[illegible].

[illegible], 0847; Centurión [illegible], 3[illegible]; [illegible], 2[illegible]; [illegible] Gregorio, 3797; Videla [illegible] José M., 0472; Esquivel Rodolfo, 2[illegible]; [illegible] Juan, 2[illegible]; Pucheta Próspero, 0384; Aquino Ubaldino, 1[illegible]; [illegible] Mateo, 2[illegible]; Aranda Belfidio, 3026; [illegible] Federico, 3171; Pérez Tolentino, 2763; Saavedra Francisco, 0[illegible]; [illegible] Ramón, 3[illegible]; [illegible] Sergio, 1[illegible]; Lara Estanislao, 2[illegible]; Alvarez Valeriano, 1[illegible]; Luna [illegible], 1[illegible]; [illegible] Mauricio, 1[illegible].

SANTA RITA

[illegible] Francisco, 0[illegible]; González Francisco, 2296; Borré Elevato, 1[illegible]; Sosa [illegible], 1[illegible]; Cáceres [illegible], 1[illegible]; Meza Gabriel, 0839; Pesoa Pablo, 1005; Fernández Florencio, 2[illegible]; [illegible] Jorge P., 1449; Paré Ireneo, 2[illegible]; [illegible] Federico, 1[illegible]; López [illegible], 2[illegible]; Lezcano Apolinario, 2071; [illegible], 3233; Lezcano Lino, 1253; Cantero Humberto, 1357; Almirón Aníbal, 1356; Leiva Ricardo, 0961; Echeverría Florencio, 1[illegible]; Figueredo Ignacio, 0353; Luque Rosario, 0579; Garnica Pantaleón, 0717; Insaurralde [illegible], 3[illegible]; Fernández [illegible], 0[illegible]; Acosta Ramón, 1[illegible]; [illegible], 2[illegible]; Ponce Francisco, 2[illegible]; Meza Nicolás, 2055; Altamirano Félix, 3[illegible]; García Eleodoro, 2745; Aguirre Domingo, 1218; Fernández Manuel Crispín, 1[illegible]; Aquino Juan, 1[illegible]; [illegible] María, 1[illegible]; [illegible], [illegible].

NOTAS DE VILLA MARIA SELVA

Policía

A raíz del decreto reciente por el cual se ordena que los empleados pasen a ocupar sus respectivos puestos en la administración [illegible], el destacamento de esta villa, quedará sin personal y la población sin vigilancia. En efecto, el encargado pertenece a la D. de Investigaciones juntamente con el oficial de guardia y los agentes uno es de la guardia especial y el otro de la guardia de seguridad.

Ello es producido por el hecho de no figurar en presupuesto, a pesar de los años que existe en funcionamiento. Felizmente hecho conocer a la Jefatura esta anomalía, el mayor O. N. Pujato ordenó que no se moviera el personal hasta nueva orden, y tenemos entendido que una comisión de vecinos visitará hoy al jefe para imponerlo de los pormenores de este asunto.

Pavimentación Avenida A. del Valle

La empresa adjudicataria de las obras de adoquinado de Avenida Aristóbulo del Valle, desde el puente "Negro" hasta la curva del tranvía a Guadalupe, ha dado comienzo a los trabajos de demarcación de esta arteria y de su relleno [illegible] a fin de realizar lo antes posible esta obra que fuera tan insistentemente reclamada por el vecindario y que impulsará grandemente toda la zona.

Nueva institución deportiva

Bajo la denominación de "Asociación Deportiva Villa María Selva", se ha creado una institución que dedicará especial interés al deporte en sus diversas manifestaciones, y en especial el football, tennis, basket-ball, a cuyo efecto cuentan con un campo ubicado en el centro de esta villa y que en breve será convenientemente arreglado a tales efectos.

La comisión provisoria que correrá con los trabajos preliminares, durará en sus funciones hasta el mes de diciembre próximo, tiempo indispensable para organizar la institución referida y la componen las siguientes personas: Luciano J. [illegible], presidente; Carlos A. [illegible], vice-presidente; secretario, señor Juan Luis Martínez; pro-secretario, Ramón Suárez; tesorero, Marcelino Arias; pro-tesorero, Justo Balmaceda [illegible]; vocales: Justo Balmaceda, Emilio E. Doval, [illegible] y Gerardo Villanueva (h.)

En sucesivas ediciones haremos conocer más detalles de esta nueva asociación.

Sociales

El domingo pasado, festejando su acontecimiento íntimo, la señorita América Chover, reunió en su domicilio a un crecido número de personas de su amistad a quienes obsequió con un ambigú.

Esta simpática tertulia familiar que dió comienzo en las horas de la tarde, se prolongó por espacio de varias horas con un entusiasmo indescriptible y que obligó a los dueños de casa a continuarla por la noche. Así es que después de una cena, donde se hizo derroche de buen humor, se siguió el baile [illegible], en medio de la mayor [illegible] de los concurrentes que no escatimaron momentos para expresar sus sinceros afectos a la gentil niña que los había reunido.

Los albores del nuevo día sorprendieron en el mayor entusiasmo a los concurrentes.

—Restablecidas doña Elena R. de [illegible] y doña Francisca A. de [illegible].

—De y a Rincón la señorita Hermosa Uriarte, acompañada de la señorita Elvira Martínez.

Territorio Nacional del Chaco

DESDE RESISTENCIA

Deportivas—

En una visita que nos hiciera el el fuerte cuadro de Foot-Ball de la. división Chaco Independiente de Pcia. Roque Sáenz Peña realizó un encuentro con el no menos [illegible] cuadro Club Mackay, marcándole este último 3 tantos a 0. El Club Comercio de la. división de Pte. de la Plaza, y Argentinos fueron a la lucha en la cancha de este último y en un juego más o menos parejo, pero en el cual la suerte le sonrió a Argentino, [illegible] un score de 2 tantos.

Argentino... 2
Comercio 0

Viajeros—

[illegible] kilómetros, ida y vuelta, desde General Pinedo en auto realizó el industrial señor Angel La [illegible]; vale decir que también en el Chaco vamos teniendo caminos más o menos buenos.

—Para y de Sáenz Peña, el señor [illegible] E. [illegible].

—De Corrientes pasó por ésta a [illegible] el perito agrónomo, señor José P. [illegible] que va a dictar una cátedra en la Escuela de nuevo tipo creada recientemente.

—De Resistencia, el señor [illegible]to R. Chirife meritorio ex empleado superior jubilado de los FF. C. C. del Estado.

Cine—

En la sala de espectáculos que [illegible] en ésta los señores [illegible], vimos a las familias de Aguilar Luis, [illegible], Aguilar Ramón, Sánchez [illegible], [illegible] A. Delgado, y otras que escapan a la vista del cronista.

(Corresponsal)

DESDE RESISTENCIA

Compromiso—

Quedó formalizado en ésta el compromiso matrimonial, con su clásico cambio de anillos, de la apreciable señorita Ermelinda [illegible], con el señor [illegible], ambos [illegible] vinculados en nuestra ciudad; con tal motivo fueron muy felicitados.

Política—

El [illegible] del cte. se realizarán las elecciones municipales en ésta. Tres son los partidos que bajarán a las arenas a disputarse el triunfo. Radicales personalistas, Independientes, y Socialista. La propaganda política con este motivo está en su apogeo.

Comentarios—

Los comentarios sobre la revolución recién estallada en la Capital Federal, son aquí el plato del día. [illegible]

El centro "Patria y Cultura" de [illegible] la venida del apóstol de la educación, escritor y profesor señor Pablo Pizzurno.

Durante sus 4 días de estadía en ésta, fué muy agasajado por el magisterio y el alumnado.

Sus conferencias instructivas y educacionales han sido muy concurridas y muy atentamente escuchadas.

Teatros—

Se anuncia para el 15 del corriente el debut de la cancionista Libertad Lamarque.

Los aficionados a la música y canto tendrán en tal oportunidad el placer de escuchar a la más célebre cancionista nacional.

(Corresponsal).